



CALENDARION



MERCANTILE.

1863 A 71

SF17



第 1 卷

WILKINSON

WILKINSON

WILKINSON

WILKINSON

WILKINSON

WILKINSON

WILKINSON





Handwritten text in blue ink on a yellowish parchment strip, likely in Arabic or Persian script. The text is arranged in several lines, though it is difficult to decipher due to the fading and wear.



CALENDARIO

MERCANTIL,

PARA

1869.



Propiedad de Murguía.

SE VENDE
EN LA LIBRERIA DEL EDITOR,
Portal del Aguila de Oro.

THE
LIBRARY
OF THE
MUSEUM
OF
COMPARATIVE ZOOLOGY
AND ANATOMY
HARVARD UNIVERSITY
CAMBRIDGE, MASS.

NO. 1000

1910

1000

1000

1000

1000

1000

CALENDARIO

MERCANTIL,

PARA EL AÑO

DE 1869.

ARREGLADO

Al Meridiano de México.



MEXICO.

TIP. DE LA V. DE MURGUIA E HIJOS,
Portal del Aguila de Oro.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran de la creacion del mundo segun el Marti- rologio romano.....	años. 7088
Del periodo Juliano.....	6582
Del diluvio universal.....	4826
De la primera olimpiada (hasta Julio).....	2644
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta Abril)....	2622
De la era de Nabonasar en años Julianos (hasta Febrero)..	2616
De la ordinacion Juliana.....	1910
De la Encarnacion y Nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo....	1869
De la Egira ó época de los mahometanos.....	1285
De la misma, contada en años Julianos [hasta Julio].....	1247
De la fundacion de México.....	542
De la invencion de la imprenta.....	429
Del descubrimiento de la América por Cristóbal Colon....	378
De la conquista de México por los españoles.....	348
De la Maravillosa aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe..	338
De la correccion Gregoriana.....	287
De la invencion de las máquinas de vapor.....	172
Del descubrimiento del a vacuna.....	84
De la invencion de la litografia.....	69
Del glorioso grito de libertad pronunciado en el pueblo de Dolores, por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.....	60
De la proclamacion de independendencia por el general Itur- bide en Iguala.....	48
De la entrada del ejército trigarante en Méjico.....	48
De la instalacion del primer congreso constituyente.....	48
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla.....	48
De la entrega del Castillo de San Juan de Ulúa por capitu- lacion á los mejicanos.....	46
De la rendicion de los españoles en Tampico, al mando del general Barradas.....	41
Del Pontificado de Nuestro Smo. Padre el Sr. Pio IX.....	24
Del gobierno del Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Pe- lagio Antonio de Labastida [1863].....	1

ADVERTENCIA.

Los domingos y dias señalados con ❖❖❖ obligan á to-
dos á oír misa y no trabajar: los que tienen ❖❖ denotan
lo mismo (y ademas, en cada lugar el dia de su santo pa-
trono ó titular) para todos los que no son indios, pues á
estos no les obliga el oír misa ni el abstenerse de traba-
jar en sus propias labores, aunque sí en las agenas. Los
dias exceptuados de la dispensa de comer carne, llevan
un §; siendo de ayuno los viérnes y sábados de advien-
to, las témporas y la cuaresma, menos los domingos.
Los indios solo están obligados á ayunar los viérnes de
cuaresma, el sábado santo y la víspera de la Pascua de
la Natividad de nuestro Señor Jesucristo. Los dias de re-
liquia en la Catedral de México se señalan con una R.
y los de fiesta nacional con N.

AY434
C3492

FH 56989
S. 1220946

FIESTAS MOVIBLES.

ENERO.

- 17 El Dulce Nbre. de Jesus.
- 24 Septuagésima.
- 24 Nuestra Señora de Belen.
- 26 La Oracion del Huerto.
- 31 Sexagésima.

FEBRERO.

- 2 La Pasion del Señor.
- 7 Quincuagésima ó Carnestolendas.
- 9 Festividad del Divino Rostro de Nuestro Señor Jesucristo.

- 10 Ceniza.
- 12 Las Espinas del Divino Salvador.
- 19 La Lanza y clavos del Divino Señor.
- 26 La Sábana Santa.

MARZO.

- 5 Las Llagas del Divino Redentor.
- 5 Fiesta del Sr. del Rebozo.
- 12 La Preciosa Sangre de Cristo.
- 14 Domingo de Pasion.
- 20 Los Dolores de la Virgen.
- 20 Ntra. Sra. de la Piedad.
- 21 Domingo de Ramos.
- 28 Pascua de Resurreccion.

ABRIL.

- 11 El Divino Pastor.
- 17 Los Gozos de la Santísima Virgen.
- 18 El Patrocinio de Señor San José.

MAYO.

- 3, 4 y 5, Letanías públs.

MAYO.

- 6 Ascension del Señor.
- 9 El Sagrado Corazon de María Santísima.
- 9 Ntra. Sra. de los Desamparados.
- 12 Ntra. Sra. de la Luz.
- 16 Pasc. de Espíritu Santo.
- 23 La Santísima Trinidad.
- 27 Corpus Cristi.

JUNIO.

- 4 El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

- 4 La Preciosa Sangre de Cristo.
- 18 El Divino Redentor.
- 18 Corpus en San Joaquin y en San Angel.

AGOSTO.

- 8 Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.
- 15 Festividad de Sr. S. Joaquin.
- 29 Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SETIEMBRE.

- 12 Dulce Nbre. de María.
- 19 Festividad de sus Dolores.

OCTUBRE.

- 3 Ntra. Sra. del Rosario.

NOVIEMBRE.

- 14 El Patrocinio de Ntra. Señora.
- 21 Fiesta de los Naturales en Guadalupe.
- 28 Primer Domingo de Adviento.

ECLIPSES.

Cuatro habrá en el presente año: dos de sol y dos de luna, en el orden siguiente:

1º Eclipse parcial de luna el 27 de Enero, visible en México.

Sale la luna eclipsada con la penumbra á las.....	5 h. 42 m. 19 s.	} de la tarde.
Primer contacto con la sombra.....	5 h. 55 m. 58 s.	
Medio á las.....	7 h. 4 m. 48 s.	
Ultimo contacto con la sombra.....	8 h. 13 m. 49 s.	} de la noche
Ultimo contacto con la penumbra.....	9 h. 24 m. 50 s.	

Magnitud del eclipse hácia el Norte, 5 dígitos 20 ms.

2º Eclipse anular de sol el 11 de Febrero, invisible en México.

3º Eclipse parcial de luna el 23 de Julio casi invisible en México, pues apenas se podrá observar la entrada de la penumbra al ponerse la luna.

4º Eclipse parcial de sol el 7 de Agosto visible en México.

Principio á las.....	4 h. 3 m. 25 s.	} de la tarde
Medio.....	4 h. 56 m. 25 s.	
Fin.....	5 h. 50 m. 50 s.	

Magnitud del eclipse hácia el Norte, 5 dígitos 7 minutos.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	8.	Ciclo solar	2.
Epacta	XVII.	Letra Dominical	C.
Indiceion Romana	12.	La del Martirologio	f.

TEMPORAS.

Primavera, 17, 19 y 20 de Febrero.	Otoño, 15, 17 y 18 de Setiembre.
Estío, ó Verano 19, 21 y 22 de Mayo.	Invierno, 15, 17 y 18 de Diciembre.

Jenero tiene 31 dias.

Este mes será muy frio.

DIA 19 SOL EN ACUARIO.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 4 C. meng. á las 11 y 48 m. de la noche.—Frio.
 ☉ „ 12 Conj. á las 12 y 18 m. del dia.—Frio.
 ☉ „ 20 C. crec. á las 5 y 58 m. de la tarde.—Frio.
 ☉ „ 27 Llena eclíptica visible á las 6 y 56 m. de la tarde.—Frio.

- Viern. 1 ✠✠ **La Circuncision del Señor,** S. Odilon abad y Santa Eufrosina virg.—*Jubileo de 40 horas en Catedral y el santuario de Guadalupe.—Los dias primeros de cada mes se expone á su Divina Magestad por todo el dia en la Profesa y parroquias de Señora Santa Ana, Santa María y Santa Catarina mártir.—Todos los viérnes se expone á su Divina Magestad en Santa Clara, de ocho á diez de la mañana, y hay indulgencia plenaria.—El viérnes primero de cada mes está expuesto el Divinísimo todo el dia en San Lorenzo y Santa Teresa la Nueva, en honor del Sagrado Corazon de Jesus.*
- Sab. 2 San Martiniano mr. y San Macario Alejandro.
- Dom. 3 San Antero papa y Santa Genoveva virg.—*Todos los domingos se practica el ejercicio de la Pia Union en Santo Domingo, con su Magestad manifesto y sermon.*
- Lun. 4 S. Tito obispo y San Prisciliano mr.—*Todos*

los lunes es el ejercicio de la Santa Escuela en la Santa Veracruz.

- Mart. 5 San Telésforo papa y San Simeon Estilita.
 Mierc. 6 ✠✠ **La Epifania o Manifestación del Sr.**, La adoracion de los santos Reyes Gaspar, Baltazar y Melchor.
 Juev. 7 San Luciano mr.
Se abren las velaciones.
 Viern. 8 San Teófilo diácono mr. y San Apolinar ob.
 Sab. 9 San Julian y San Iucundo mrs.
 Dom. 10 San Gonzalo de Amarante y San Nicanor diác. mr.—*Funcion del Santo Niño Cautivo en Catedral.—Indulgencia plenaria y funciones solemnes por tres dias en Santa Clara y Jesus María.*
 Lun. 11 San Higinio papa mr. y San Palemon erm.
 Mart. 12 San Arcadio mr. y San Trigio presbítero.—*El dia doce de cada mes está expuesto el Divinísimo todo el dia en el Santuario de Guadalupe.*
 Mierc. 13 San Gumesindo presb. y Santa Glafira vírg.
 Juev. 14 San Hilario obispo y Santa Macrina viuda.—*Funcion del Sto. Niño en S. Juan de la Penitencia, con exposicion del Divinísimo todo el dia.*
 Viern. 15 San Pablo primer ermitaño, y San Mauro ob.
 Sab. 16 San Marcelo papa mr. y San Honorato ob.—*Todos los meses el dia 16 se canta una misa solemne á San Juan Nepomuceno en la Antigua Enseñanza.*
 Dom. 17 (Minerva.) **El Dulce Nombre de Jesus**, San Antonio abad y Santa Leonila mr.—*Bendiciones del primer santo en Santa Cruz Acaillán desde hoy hasta el dia 2 de Febrero.—Absolucion en el Sagrario.—Indulgencia plenaria en la parroquia de S. Pablo por cuatro dias.*
 Lun. 18 Santa Prisca vírg. y mr.—*La Cátedra de San Pedro en Roma.*
 Mart. 19 San Canuto rey y San Wistano ob.—*El dia 19 de cada mes, por devocion á Sr. San José, está manifiesto el Divinísimo todo el dia en la Profesa y ambas Teresas.*

- Mierc. 20 S. Sebastian y S. Fabian papa mrs.—*Indulg. plenaria en la parroquia del primer Santo.*
- Juev. 21 Sta. Inés virg. y mr. y S. Fructuoso ob. mr.
- Viern. 22 San Anastasio y San Vicente mrs.—*Los días 22 de cada mes está expuesto su Magestad todo el día en Santa Teresa la Nueva.*
- Sab. 23 San Ildefonso arzobispo, San Raimundo de Peñafort y Santa Emerenciana virg. y mr.
- Dom. 24 (*Septuagésima.*) **Nuestra Sra. de Belen, Nuestra Sra. de la Paz** y San Timoteo ob. mr.
- Lun. 25 La Conversion de San Pablo, San Juvencio y San Máximo mrs.
- Mart. 26 **La Oracion del Huerto**, San Policarpo ob. mr. y Santa Paula viuda.
- Mierc. 27 San Juan Crisóstomo doctor y San Julian mr.
- Juev. 28 San Tirso mr. y San Valerio ob.
A este jueves se le llama de compadres.
- Viern. 29 San Francisco de Sales y San Constanca ob.
- Sab. 30 Santa Martina virg. y mr., Santa Aldegunda virg. y el Beato Sebastian Valfré.
- Dom. 31 (*Sexagésima.*) San Pedro Nolasco confesor y S. Ciro médico mr.—*Abs. en el Sag.—Indulg. plenaria por cuatro días en la Concepcion.*

A LA SAGRADA EUCARISTIA.

Por mas que se levanta el pensamiento
Con vuelo desusado y peregrino,
Hallar no puede en su ideal camino
Otro tan alto y singular portento.

Que baje Dios desde el eterno asiento,
Que dé su carne en pan, su sangre en vino,
Que habite el cuerpo del mortal mezquino
Y se confunda y viva con su aliento;

Misterios son en que se abisma en vano
Aun del Angel la clara inteligencia,
Cual piedra en la estension del Océano.

¿Quién investigará la *Eterna Esencia*?
Absorto y mudo ante el grandioso arcano,
Invoco yo la fé, y ella es mi ciencia.

Febrero tiene 28 días.

Muy variable será este mes.

DIA 18 SOL EN PISCIS.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 3 C. meng. á las 10 y 22 m. de la mañana.—Frio.
- ☾ „ 11 Conj. eclíptica invisible á las 7 y 20 m. de la mañana.—Heladas.
- ☉ „ 19 C. crec. á las 10 y 32 m. de la m.—Ventoso.
- ☾ „ 26 Llena á las 5 y 30 m. de la mañana.—Frio.

- Lun. 1 San Severo obispo, San Ignacio y San Ce-
cilio obispo mrs.
- Mart. 2 ✠✠ **La Purificacion de Nuestra**
Sra., La Pasion del Sr. y S. Cándido
mr.—*Bendicion de las velas llamadas de la*
Candelaria, que sirven para la hora de la
muerte.
- Mierc. 3 San Blas obispo mr. y San Celerino diácono
confesor.
- Juev. 4 San Andrés Corsino y San Gilberto conf.
- Viern. 5 **San Felipe de Jesus**, protomártir me-
xicano, patron de esta capital.—*Bendicion*
papal en Catedral.
- Sab. 6 Sta. Dorotea vírg y mr., S. Teófilo y Sta. Re-
vocata mrs.
- Dom. 7 [*Quincuagésima ó carnestolendas*] S. Romual-
do abad y San Reginaldo conf.—*Estos tres*
*días está manifiesto el Divinísimo en casi to-
das las Iglesias por la Indulgencia llamada*
del Carnaval.

- Lun. 8 San Amando ob., San Juan de Mata y Sta. Cointa mr.
- Mart. 9 **El Divino Rostro**, Santa Petronila y Sta. Apolonia vírgs. y mrs. y S. Niceforo mr.
- Mierc. 10 § (*Ceniza*). San Guillermo Ermitaño, Santa Escolástica y Santa Austreberta vírgenes.

Se cierran las velaciones.

- Juev. 11 San Severino abad y San Desiderio ob. mr.
- Viern. 12 § **Las Espinas del Divino Salvador**, Santa Eulalia vírg. y mr., San Melesio ob. y San Gaudencio conf.—*Los viernes de cuaresma se expone al Divinísimo por la mañana en Jesus Maria y en Santa Teresa la Antigua.*
- Sab. 13 San Benigno mr. y Santa Catarina de Ricci vírgen—*Los de cuaresma está manifiesto su Magestad todo el dia en el Santuario de la Piedad.*
- Dom. 14 (*Primero de Cuaresma.*) San Valentin presbítero mr., San Eleucadio ob. y San Pedro Tomás ob. y mr.—*Este domingo es llamado de la tentacion y la semana del paralítico de la Piscina.*
- Lun. 15 San Faustino y Santa Jovita mrs.
- Mart. 16 Santa Juliana vírg. y mr. y San Onésimo ob.
- Mierc. 17 (*Temp.*) San Teódulo anciano y San Rómulo ob. mrs.
- Juev. 18 S. Simeon ob. mr. y Santa Constancia vírg.
- Viern. 19 § (*Temp.*) **Festividad de la lanza y clavos del Divino Sr.**, San Gabino presbítero y mr. y San Alvaro de Córdoba.
- Sab. 20 (*Témp.*) S. Eleuterio ob. y mr. y S. Leon ob.
- Dom. 21 (*Segundo de Cuaresma.—Minerva.*) San Severiano ob. y mr. y S. Félix ob.—*Este domingo es llamado de la Transfiguracion, y la semana del Hijo Pródigo.*
- Lun. 22 Santa Margarita de Cortona y San Pascasio ob.—*La Cátedra de San Pedro en Antioquia.*
- Mart. 23 San Florencio conf., San Pedro Damiano ob. y Santa Milburga vírg.

- Mierc. 24 San Matías Apóstol y San Modesto ob.
 Juev. 25 San Cesario conf. y el Beato Sebastian de Aparicio.
 Viern. 26 § **Festividad de la Sabana Santa**, S. Néstor ob. y mr. y San Porfirio ob.
 Sab. 27 San Leandro arzobispo y S. Baldomero diác.
 Dom. 28 (*Tercero de Cuaresma.*) San Roman abad y San Rufino mr.—*Este domingo es llamado del Sordo-mudo, y la semana de la Samaritana.*

Marzo tiene 31 días.

En este mes permanecerán los vientos.

DIA 20 SOL EN ARIES.

PRIMAVERA.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 4 C. meng. á las 11 y 9 m. de la noche.—Ventoso.
 ☽ „ 13 Conj. á las 2 y 12 m. de la mañana.—Frio.
 ☾ „ 20 C. crec. á las 11 y 20 minutos de la noche.—Viento.
 ☽ „ 27 Llena á las 2 y 59 m. de la tarde—Calor.

- Lun. 1 San Albino y San Rosendo obispos, y Santa Eudoxia mr.
 Mart. 2 San Pablo mr. y San Federico abad, especial protector contra los malos partos, y para que los niños no mueran sin bautismo, y San Simplicio papa confesor.
 Mierc. 3 San Emeterio y San Celedonio mrs.
 Juev. 4 San Casimiro conf. y San Elpidio ob. mr.
 Viern. 5 § **Las llagas del Divino Redentor**, y San Eusebio presbítero mr.—*Fun-*

cion del Señor del Rebozo en Santa Catalina de Sena.

- Sab. 6 § San Víctor mr., San Marciano ob. y Santa Coleta vírg.
- Dom. 7 (*Cuarto de cuaresma.*) Sto. Tomás de Aquino doctor.—*Este domingo es llamado de los cinco panes y la semana de Lázaro.—Esta semana son las pláticas doctrinales en casi todas las iglesias, y los que asistan á tres de ellas y comulguen el domingo siguiente que es el de pasión, ganan indulgencia plenaria.—Fiesta en la villa de Coyoacan en el barrio de los Reyes al Señor de las Misericordias.*
- Lun. 8 San Juan de Dios, fundador de los religiosos hospitalarios. San Filemon y San Quintín mrs.
- Mart. 9 Santa Francisca viuda y San Pasiano mrs.
- Mierc. 10 San Macario ob. y San Atalo abad.
- Juev. 11 San Eulogio presb. mr.
- Viern. 12 § **La Preciosa Sangre de Cristo**, S. Gregorio Magno papa y S. Téofanes conf.
- Sab. 13 San Rodrigo presb. mr. y Sta. Eufrasia vírg.—*Seña por la mañana en Catedral y Santuario de Guadalupe.*
- Dom. 14 (*De Pasión*) Santa Matilde reina y Santa Florentina vírg.—*Seña por la tarde en Catedral y Santuario de Guadalupe.*
- Lun. 15 San Longinos y San Nicandro mártires.
- Mart. 16 San Abraham ermitaño y San Eriberto ob.
- Mierc. 17 San Patricio y S. Agrícola obs.
- Juev. 18 San Gabriel Arcángel y San Narciso ob.
- Viern. 19 § **✠ El Castísimo Patriarca Sr. S. José**, patron principal de la República.—*Indulg. plen. en S. José de Gracia.*

NOTA.— No pudiendo celebrarse en este día la festividad de los Dolores de Ntra. Señora por prevalecer la de Señor San José, se trasfiere para el día de mañana.

- Sab. 20 **Los Dolores de Ntra. Sra.—Ntra. Sra. de la Piedad**, Sta. Eufrosina mr., San Cuberto y San Vulfrano obispos.—*Seña en Catedral y en Guadalupe por la mañana.*
- Dom. 21 (De Ramos.) San Benito abad.—*Por la tarde ejercicio de las Tres Horas en la Profesa Nuestra Señora de los Angeles y la Seña en Catedral y en Guadalupe.*
- Lun. 22 (SANTO.) Santa Catalina de Suecia y S. Octaviano mr.—*Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y ejercicio de las tres horas por la tarde.*
- Mart. 23 (SANTO.) San Victoriano mr., Santa Herlinda y Santa Reinalda vírgenes.
- Mierc. 24 \diamond (SANTO.) S. Epigmenio presb. y S. Simeon niño mrs.—*La seña en Catedral y en Guadalupe por la mañana y tinieblas por la noche.*
- Juev. 25 \diamond **N. T.** (SANTO.) \times **La Encarnacion del Verbo Divino** y S. Dimas.—*Indulgencia plenaria en la Encarnacion.*

ADVERTENCIA.—Para cumplir los fieles con el precepto de oír misa en este día, la sagrada Mitra dispondrá que haya algunas misas rezadas antes de los oficios, advirtiendo que despues de éstos ninguna otra puede celebrarse.

- Viern. 26 \diamond **N. T.** (SANTO.) San Cástulo mr. y San Braulio ob.—*Agonías en varias iglesias.*
- Sab. 27 \diamond (DE GLORIA.) San Ruperto ob.
- Dom. 28 (Pascua de Resurrección.) San Sixto papa.—*Bendicion papal en Catedral.*
- Lun. 29 (Pascua.) S. Austasio ab. y S. Segundo mr.
- Mart. 30 (Pascua.) S. Juan Climaco ab. y S. Régulo ob.
- Mierc. 31 San Félix mr., San Benjamin diác. y santa Balbina vírgen y mr.

Cree en tu Dios y jamas temas
Del mundo los anatemas.

Dios es justo y no iracundo
Como dicen en el mundo.

+ b. P. J. — Estanguillo de la Misericordia
Santo en el b. de la Merced.

Abril tiene 30 días.

Se notará en este mes algun calor.

DIA 19 SOL EN TAURO.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 3 C. meng. á las 2 y 13 m. de la tarde.—Calor.
 - ☾ „ 11 Conj. á las 7 y 13 m. de la noche.—Aparatos de agua.
 - ☽ „ 19 C. crec. á las 8 y 32 m. de la mañana.—Agradable.
 - ☾ „ 25 Llena á las 11 y 47 m. de la noche.—Aparatos de agua.
-

- Juev. 1 San Meliton ob. y Santa Teodora vírg. y mr
—*Funcion de las amapolas.*
- Viern. 2 San Francisco de Paula.
- Sab. 3 San Ricardo ob. y San Benito de Palermo.
- Dom. 4 (*In Albis.*) San Isidoro arz.
- Lun. 5 San Vicente Ferrer y Santa Irene vírg. y mártir.
Se abren las velaciones.
- Mart. 6 San Celso ob. y San Celestino papa.
- Mierc. 7 S. Epifanio ob. dr. y San Alberto confesor.
- Juev. 8 San Dionisio y San Amancio obs.
- Viern. 9 Santa María Cleofas, San Prócoro diácono y Santa Casilda vírg.
- Sab. 10 San Apolonio diác., San Pompeyo mr. y San Ezequiel Profeta.
- Dom. 11 **El Divino Pastor**, San Leon Magno papa y San Eustorgio presb.
- Lun. 12 San Julio papa y San Zenon ob,

- Mart. 13 San Hermenegildo rey y S. Justino el filósofo.
- Mierc. 14 San Tiburcio y San Valeriano mrs. y San Pedro Telmo.
- Juev. 15 Sta. Basilisa y Sta. Anastasia mrs. y S. Lamberto ob.
- Viern. 16 Santo Toribio ob. y mr.
- Sab. 17 **Los gozos de la Santísima Virgen**, San Aniceto papa mr. y Sta. Mariana de Jesus vírg.—*Absolucion en el Sagrario.*
- Dom. 18 (*Minerva.*) **El Patrocinio de Sr. San Jose**, San Perfecto presb. y mr. y San Galduino ob.
- Lun. 19 San Crescencio conf. y San Elfego arzob. mr.
- Mart. 20 Santa Inés del Monte Pulciano vírg., y San Crisóforo mr.
- Mierc. 21 San Anselmo arzobispo y doctor.
- Juev. 22 San Sotero y San Cayo papas, y Santa Senorina vírg.
- Viern. 23 San Jorge mr. y San Adalberto obispo.
- Sab. 24 San Alejandro y San Fidel mrs., y San Melito ob.
- Dom. 25 (*Lelanías.*) San Márcos Evangelista y S. Herminio ob.
- Lun. 26 San Cleto y San Marcelino papas mrs.
- Mart. 27 San Anastasio papa y Santo Toribio arzob.
- Mierc. 28 San Vidal y Santa Valeria su esposa mrs., y San Prudencio ob.
- Juev. 29 San Pedro de Verona mr.
- Viern. 30 San Amador presb. mr. y Santa Catalina de Sena vírg.—*Ind. pien. en la iglesia de esta santa.*

ARREPENTIMIENTO.

Si olvidé tu ley, Señor,
 Y si en la senda del mal
 Por mi ceguedad fatal
 Olvidé también tu amor;
 Hoy humilde, arrepentido,
 Tu piedad sincero imploro
 Y mis culpas ¡ay! las lloro,
 Y á tu amor vuelvo rendido.

Mayo tiene 31 dias.

Bastante caliente será este mes.

DIA 20 SOL EN GÉMINIS.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 3 C. meng. á las 7 y 6 m. de la mañ.—Calor.
- ☾ " 11 Conj. á las 9 y 33 m. de la mañana.—Calor.
- ☉ " 18 C. crec. á las 2 y 56 m. de la tarde.—Calor.
- ☾ " 25 Llena á las 8 y 49 m. de la mañana.—Calor.

- Sab. 1 San Felipe y Santiago Apóstoles.
- + Dom. 2 San Atanasio, patriarca de Alejandría.
- Lun. 3 (*Letanias estos tres dias.*)—**La Inven-**
cion de la Santa Cruz, y San Dió-
doro mr.—*Se expone en Catedral y en el San-*
*tuario de Guadalupe el Santo Ligno.*³⁷
- Mart. 4 Santa Mónica viuda y San Silvano ob. mr.
- Mierc. 5 *La conversion de San Agustín*, San Pio V pa-
pa, Sta. Crescenciana y San Angelo mrs.
- Juev. 6 ✠ **La Ascension del Sr.**, San Juan
Ante Portam—Latinam, patron del arte de la
imprensa, y San Evodio ob.—*La HORA en*
casi todas las iglesias, de las doce á la una.—
Funcion solemne que hacen en el Sagrario las
señoras congregantas de la Veta Perpétua.
- Viern. 7 S. Estanislao ob. y Santa Flavia vírg. y mrs.
- Sab. 8 La Aparicion de San Miguel Arcángel, S. He-
ladio ob. y S. Acasio mr.—*Indulgencia plena-*
ria en la Encarnacion.
- Dom. 9 **El Sagrado Corazon de Maria**
Santisima, N. S. de los Desampa-
rados y San Gregorio Nacienceno.—*Fun-*
cion solemne en el pueblo de San Pedro Acto-
pan á la soberana imágen del Señor de las Mi-
sericordias
- Lun. 10 San Antonino arzob. y San Cirino mr.
- Mart. 11 San Máximo mr. y San Francisco de Geró-

+ Non conoci' á Luqardita Sandoval

- nimo.—*Indulgencia plenaria en el campo Florido y la Encarnacion.*
- Márt. 12 **Nuestra Sra. de la Luz**, Santo Domingo de la Calzada y Santa Domitila mr.
- Juév. 13 San Mucio presbítero, San Juan Silenciaro y San Pedro Regalado conf.
- Viern. 14 San Bonifacio y Sta. Enedina mrs.
- Sab. 15 *§ (Vigil.)* San Isidro Labrador, San Torcuato y compañeros mártires.
- Dom. 16 (PASCUA DE PENTECOSTÉS. *Minerva.*)—San Juan Nepomuceno, protomártir del sigilo de la confesion, y San Simon Stok.—*Indulg. plen. en las iglesias en que se celebra al primer Santo, y en San Fernando jubileo de 40 horas.*
- Lun. 17 [*Pascua.*] San Pascual Bailon.

PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MÉXICO.

- Mart. 18 [*Pascua.*] San Félix de Cantalicio y San Venancio mr.
- Miérc. 19 (*Témporas.*) **La Renovacion del Sr. de Santa Teresa**, Santa Prudenciana vírg. y San Dunstano ob.
- Juev. 20 San Bernardino de Sena.
- Viern. 21 (*Témporas.*) San Valente ob. y mr., Sta. Virginia vírg. y San Hospicio conf.
- Sab. 22 (*Temp.*) Santa Rita de Casia, San Emilio y San Casto mrs.
- Dom. 23 **La Santisima Trinidad**, San Juan Damasceno y San Epitacio ob. mr.
- Lun. 24 **N. Sra. del Auxilio del cristiano**, S. Donaciano, S. Rogaciano y sta. Susana mrs.
- Mart. 25 S. Gregorio VII, San Urbano papas, y Sta. María Magdalena de Pazzis.
- Mierc. 26 S. Felipe Neri.—*Jubileo de 40 horas en la Profesa.*
- Juev. 27 **N. T. ✠✠✠ Corpus Cristi**, San Juan papa y San Ranulfo mrs.
- Viern. 28 San German y San Justo obispos.
- Sab. 29 S. Celestino papa y Sta. Teodosia mr.
- Dom. 30 San Fernando rey de Castilla.
- Lun. 31 Santa Petronila vírg. y San Pascasio diác.

Junio tiene 30 días.

Muchos aguaceros se notarán en este mes.

DIA 21. SOL EN CANCER.

ESTIO.

Aspectos de la luna.

- Dia 2 C. meng. á los 48 m. de la madrugada.—Lluvia.
- „ 9 Conj. á las 9 y 18 m. de la noche.—Lluvia.
- „ 16 C. crec. á las 7 y 41 m. de la noche.—Lluvia.
- „ 23 Llena á las 7 y 5 m. de la noche.—Lluvia.

- Mart. 1 San Pánfilo presbítero y San Segundo mr.
- Mierc. 2 San Pedro, San Marcelino y Santa Blandina vírg. mrs.
- Juev. 3 **Octava de Corpus**, San Isaac monge y Santa Clotilde reina.
- Viern. 4 **El Sagrado Corazon de Jesus**, San Quirino ob. y San Rutilo mrs.
- Sab. 5 San Bonifacio ob., San Doroteo presbítero y Santa Zenaida mrs.
- Dom. 6 San Norberto y San Eustorgio obispos.
- Lun. 7 San Pablo obispo mr. y S. Roberto abad.
- Mart. 8 San Maximino, San Heraclio, San Gildardo y San Medardo obispos.
- Mierc. 9 San Primo y San Feliciano mrs.
- Juev. 10 **R. Sta. Margarita** reina y S. Primitivo mr.
- Viern. 11 S. Bernabé apóstol de las gentes.
- Sab. 12 San Onofre Anacoreta y San Juan Sahagun.
- Dom. 13 San Antonio de Padua.
- Lun. 14 San Basilio Magno ob. y San Eliseo profeta.

- Mart. 15 San Vito, San Modesto y Santa Crescencia-
 na mártires.
 Miérc. 16 San Juan Francisco Regis, Santa Luzarda
 vírg. y San Aureliano ob.
 Juev. 17 San Manuel, San Sabel y San Ismael mrs., y
 San Isauro diácono.
 Viern. 18 San Ciriaco y Santa Paula mrs.
 Sab. 19 Santa Juliana de Falconeris vírg. y San Ger-
 vasio y San Protasio mrs.
 Dom. 20 (*Minerva.*) San Silverio papa y mr. y Santa
 Florentina vírgen.
 Lun. 21 S. Luis Gonzaga.—*Indulgencia plenaria en la
 Enseñanza.*
 Mart. 22 San Paulino ob. de Nola.
 Miérc. 23 (*Vigil.*) San Zenon, San Zenas y Santa Agri-
 pina vírgen mrs.—*Calenda en Catedral.*
 Juev. 24 ✠* La Natividad de S. Juan Bautista.—*In-
 dulgencia plenaria en San Juan de la peniten-
 cia y en las iglesias agregadas á la de San
 Juan de Letran de Roma.*
 Viern. 25^m Santa Febronia y Santa Lucía vírgs. y mrs.
 Sab. 26 San Juan y San Pablo mrs. y S. Antelmo ob.
 Dom. 27 San Ladislao rey de Hungría.
 Lun. 28 (*Vig.*) San Ireneo ob. y San Plutarco mr.
 Mart. 29 ✠✠✠ San Pedro y San Pablo apóstoles.
 Miérc. 30 San Marcial ob. y Santa Lucina vírg.

LA RELIGION.

¡Oh Santa Religion! Fuente divina
 De dulzuras y plácido consuelo,
 Yo bendigo la mano peregrina
 Que por mi dicha me arrojó á su seno.
 ¡Yo te bendigo! Que en las tristes horas
 En que mi alma se halla atribulada,
 Al favor de tu influencia bienhechora
 Se eleva del Señor á la morada.

Julio tiene 31 días.

Continuarán abundantes las lluvias en este mes.

DIA 22 SOL EN LEON.

Aspectos de la luna.

- ☉ Día 1 C. meng. á las 6 y 12 m. de la tarde.—Lluvia.
 - ☉ „ 9 Conj. á las 7 y 4 m. de la mañana.—Lluvia.
 - ☉ „ 16 C. crec. á los 14 m. de la madrugada.—Lluvia.
 - ☾ „ 23 Llena eclíptica visible á las 7 y 21 m. de la mañana.—Lluvia.
 - ☉ „ 31 C. meng. á las 10 y 33 m. de la mañana.—Húmedo.
-

- Juev. 1 San Cecundino y San Everardo ob.
- Viern. 2 **La Visitacion de Ntra. Sra. a Sta. Isabel**, y San Oton ob.—*Indulgencia plenaria en el Colegio de Niñas y santuario de Nuestra Señora de los Angeles.*
- Sab. 3 San Ireneo diác. mr., S. Heliodoro y S. Anatolio obs.
- Dom. 4 **La Preciosa Sangre de Cristo, Nuestra Sra. del Refugio** y S. Laureano arzobispo.—*Indulgencia plenaria en las iglesias en que bajo dicha advocacion se celebre á la Santísima Virgen.—Fiesta del Señor del Claustro en Tacuba.*
- Lun. 5 Santa Filomena vírg. y San Miguel de los Santos.
- Mart. 6 San Rómulo ob., San Tranquilino y Sta. Godeleva vírg. mrs.
- Mierc. 7 San Fermin ob. mr., y San Guilebaldo ob.
- Juev. 8 San Procopio y sus compañeros mrs., y **Santa Isabel reina de Portugal.**

- Viern. 9 San Efrén diácono y San Cirilo ob. y mr.
 Sab. 10 Sta. Felicitas, sus siete hijos y S. Leoncio ms.
 Dom. 11 San Sidronio y San Abundio presb. mrs.
 Lun. 12 San Nabor y San Félix mr.
 Mart. 13 San Anacleto papa mr.—*La traslacion del cuerpo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carneitas.*
 Mierc. 14 San Buenaventura doctor.
 ENTRA LA CANÍCULA.
 Juev. 15 San Camilo de Lelis y S. Enrique emperador.
 Viern. 16 **El Triunfo de la Sta. Cruz, Ntra. Sra. del Carmen** y San Atenógenes ob. mártir.
 Sab. 17 San Alejo conf. y Santa Marcelina vírg.
 Dom. 18 (*Minerva.*) **El Divino Redentor**, Santa Marina vírg. y mr. y San Arnulfo ob.—*Corpus en San Joaquín y san Angel.*
 Lun. 19 San Vicente de Paul, Santa Justa y Santa Rufina vírgs. y mrs.
 Aniversario de la muerte del LIBERTADOR DE LA PATRIA, Don Agustin de Iturbide, fusilado en Padilla el 19 de este mes, el año de 1824.
 Mart. 20 Santa Margarita vírg., San Elías profeta y S. Bulmaro abad.—*Indulgencia plenaria en ambas Teresas.*
 Mierc. 21 Santa Praxedis vírg. y San Juan monge.
 Juev. 22 Santa María Magdalena y san Platon mr.
 Viern. 23 San Apolinar mr. y San Liborio obs.
 Sab. 24 **R.** Santa Cristina vírg. y mr. y San Antonio del Aguila.
 Dom. 25 Santiago Apóstol y Santa Valentina mrs.
 PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MÉXICO.
 Lun. 26 Señora Santa Ana y San Erasto ob.
 Mart. 27 San Pantaleon médico y Santa Natalia mrs.
 Mierc. 28 San Nazario y San Celso niños, y San Víctor papa mrs.
 Juev. 29 Santa Marta vírg. y San Próspero ob.
 Viern. 30 San Cristóbal mr., y Sta. Julita vírg. y mr. y San Urso ob.
 Sab. 31 **San Ignacio de Loyola,**

Agosto tiene 31 dias.

En este mes continuarán las lluvias.

DIA 22 SOL EN VIRGO.

Aspectos de la luna.

- ☾ Dia 7 Conj. eclípt. visible á las 3 y 32 m. de la tarde.—Lluvia.
☾ „ 14 C. crec. á las 6 y 7 m. de la mañana.—Lluvia.
☾ „ 21 Llena á las 9 y 50 m. de la noche.—Lluvia.
☾ „ 30 C. meng. á la 1 y 24 m. de la mañana.—Lluvia.

- Dom. 1 San Pedro Advíncula y Santa Sofía viuda.
Lun. 2 **Nuestra Sra. de los Angeles** y San Rutilio mr.—*Funcion en el santuario de los Angeles, é indulgencia plenaria toda la octava.—Jubileo de Porciúncula en la misma iglesia.*
Mart. 3 La Invencion de S. Estéban y Sta. Lidia virg.
Mierc. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—*Indulgencia de Porciúncula en las iglesias de su orden, y plenaria toda la octava.*
Juev. 5 **Nuestra Sra. de las Nieves** y San Emigdio ob. mr.—*Indulgencia plenaria en la Profesa.*
Viern. 6 **La Trasfiguracion del Sr.**, San Justo y San Pastor niños mrs. y San Hormisdas papa.—*Indulg plen. en Catedral, Santa Catarina Mártir y la Concepcion.*
Sab. 7 San Cayetano y San Alberto confesores.
Dom. 8 San Emiliano ob. y San Leonides mr.—*Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.*
Lun. 9 San Roman y San Secundino mrs.
Mart. 10 San Lorenzo mr.—*Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en el Sagrario.*

- Mierc. 11 San Tiburcio mr. y San Taurino ob.
 Juev. 12 Santa Clara vírg. y San Fortino mr.—*Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en Santa Clara.*
 Viern. 13 **El Transito de la Santisima Virgen Maria** y los Santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.
 Sab. 14 § (*Vigilia.*) San Eusebio presb. y Santa Atanasia viuda.
 Dom. 15 (*Minerva.*) **La Asuncion de Ntra. Sra.**, Señor San Joaquin, padre de la Santísima Virgen, y San Arnulfo ob.—*Bend. papal en Catedral.—Corpus de Ixtacalco.*
 Lun. 16 San Roque y San Jacinto confs.
 Mart. 17 San Librado abad y San Bonifacio diácono.
 Mierc. 18 Santa Elena Emperatriz y San Lauro mr.
 Juev. 19 San Luis ob., San Magin mr. y San Alfonso María de Ligorio.
 Viern. 20 San Bernardo abad y San Leovigildo mr.
 Sab. 21 San Maximiano y san Camerino mrs.
 Dom. 22 San Timoteo y San Filiberto mrs.

SALE LA CANÍCULA.

- Lún. 23 San Felipe Benicio y San Sidonio ob.
 Mart. 24 San Bartolomé apóstol y Santa Aurea vírg. y mártir.
 Mierc. 25 San Luis rey de Francia y Sta. Patricia vírg.
 Juev. 26 San Zeferino papa mr.
 Viern. 27 San Cesareo y San Narno obs., y el Dardo de Santa Teresa.—*Indulgencia plenaria en ambas Teresas.*
 Sab. 28 San Agustin ob. y doctor.
 Dom. 29 Santa Sabina mr. y la Degollacion de S. Juan Bautista.—*Fiesta de los naturales en los Remedios.*
 Lun. 30 Santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y San Fiacro conf.—*Indulgencia plenaria en Santo Domingo.*
 Mart. 31 San Ramon Nonnato.—*Absolucion en el Sagrario.—Dedicacion de la santa iglesia Catedral.*

Setiembre tiene 30 dias.

Tambien serán abundantes las lluvias en este mes.

DIA 22 SOL EN LIBRA.

OTOÑO.

Aspectus de la luna.

- Dia 5 Conj. á las 11 y 53 m. de la noche.—Lluvia.
● " 12 C. crec. á las 2 y 50 m. de la tarde.—Lluvia.
● " 20 Llena á las 2 y 7 m. de la tarde.—Lluvia.
● " 28 C. meng. á las 2 y 36 m. de la tarde.—Lluvia.

- Mierc. 1 **Nuestra Sra. de los Remedios**,
*funcion en su santuario, San Gil abad y San
Constancio ob.*
- Juev. 2 S. Estéban rey de Hungria y S. Antonino mr.
Viern. 3 Santa Serapia vírg. y San Aristeo mrs.
Sab. 4 Santa Rosalía vírg. y Santa Rosa de Viterbo.
Dom. 5 San Lorenzo Justiniano ob. y San Victorino
mártir.—*Indulgencia plenaria por cuatro dias
en Nuestra Señora de Loreto.*
- Lun. 6 San Donaciano ob. y San Fausto presbitero.
Mart. 7 Santa Regina vírg. y mr. y S. Nemorio diá-
cono.—*Calenda en Catedral, Nuestra Señora
de Loreto y en varias iglesias de religiosas.*
- Mierc. 8 ✠✠ **La Natividad de Maria San-
tísima** y San Adrian mr.—*Indulgencia ple-
naria en Regina y Nuestra Señora de Loreto.*
- Juev. 9 San Gorgonio y San Tiburcio mrs.
Viern. 10 San Nicolás Tolentino conf.
Sab. 11 San Proto y San Jacinto mrs.
Dom. 12 **El Dulce Nombre de Maria**, San
Macedonio mr. y San Silvino ob.
- Lun. 13 San Amado y San Maurilio obs. y San Felipe
mártir.

- Mart. 14 **La Exaltacion de la Santa Cruz**
y San Crescenciano mr.—*Indulgencia plenaria en la Concepcion y Santa Catalina mr.—*
Hoy comienzan en varias iglesias los santos
Desagravios, llamados de Santa Teresa.
- Mierc. 15 [Témp.] San Porfirio y San Nicomedes mrs.
- Juev. 16 S. Cornelio papa y S. Cipriano doctor mrs.

ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA DADO
EN EL PUEBLO DE DOLORES.

- Viern. 17 (Témp.) S. Lamberto ob. y San Pedro Arbúés mrs. y las Llagas de N. P. S. Francisco.
- Sab. 18 (Témp.) Santo Tomás de Villanueva arzob.
- Dom. 19 (Minerva.) **Festividad de los Dolores de Maria Santisima**, Santa Pomposa virg. y mártir.
- Lun. 20 San Agapito papa y San Clicerio ob.
- Mart. 21 San Mateo apóstol y evangelista.
- Mierc. 22 San Mauricio y sus compañeros mrs.
- Juev. 23 San Lino papa y Santa Tecla virg., mártires.
- Viern. 24 **Nuestra Sra. de la Merced** y S. Pannuncio mr.—*Absolucion en el Sagrario.*
- Sab. 25 San Cleofas y San Bardomiano mrs.
- Dom. 26 San Cipriano y Sta. Justina mrs.
- Lun. 27 N. San Cosme y San Damian, hermanos, y San Adolfo mrs.

ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DEL EJÉRCITO
TRIGARANTE EN MÉXICO.

- Mart. 28 San Wenceslao mr. y San Simon de Rojas.
- Mierc. 29 San Miguel arcángel y Santa Gudelia mr.—
Indulgencia plenaria en la Encarnacion.
- Juev. 30 San Gerónimo doctor.—*Indulgencia plenaria en su iglesia.*

No olvides si eres cristiano
Tratar muy bien á tu hermano.

Octubre tiene 31 dias.

Comienzan á sentirse los frios en este mes.

DIA 23 SOL EN ESCORPIÓN.

Aspectos de la Luna.

- ☉ Dia 5 Conj. á las 7 y 45 m. de la mañana.—Fresco.
 - ☽ „ 12 C. crec. á las 3 y 28 m. de la mañana.—Fresco.
 - ☾ „ 20 Llena á las 7 y 23 m. de la mañana.—Fresco.
 - ☾ „ 28 C. meng. á la 1 y 50 m. de la mañana.—Fresco.
-

- Viern. 1 **El Santo Angel Custodio de la Nacion**, S. Remigio y San Rosendo obs.
- Sab. 2 **Los Santos Angeles Custodios**, San Leodegario ob. y San Gerino mr.
- Dom. 3 **Ntra. Sra. del Rosario**, San Gerardo abad y San Cándido mr.—*Indulgencia plenaria en las Iglesias pertenecientes á la Orden de Santo Domingo.*
- Lun. 4 San Francisco de Asis.—*Indulgencia plenaria en las Iglesias de su Orden.*
- Mart. 5 San Atilano obispo y Santa Caritina vírgen y mártir.
- Mierc. 6 San Bruno cont. y San Plácido monge.
- Juev. 7 San Márcos papa y San Sergio mrs.
- Viern. 8 Santa Brígida viuda y San Martin abad.
- Sab. 9 San Dionisio Areopagita ob. y mr. y San Luis Beltran, abogado contra el cólera morbo.
- Dom. 10 San Francisco de Borja confesor y San Pinito obispo.
- Lun. 11 San Nicasio ob. y San Gumaro conf.

- Mart. 12 **Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza,**
San Serafin confesor y San Wilfrido obispo.
—*Indulgencia plenaria por cuatro dias en la
Enseñanza.*
- Mierc. 13 San Eduardo Rey y San Fausto mártir.
- Juev. 14 San Calisto papa y Santa Fortunata virgen
y mártir.
- Viern. 15 Santa Teresa de Jesus virgen y S. Antioco
obispo.—*Indulgencia plenaria hoy y toda la
octava en las iglesias de la primera, y en las
demas de carmelitas.*
- Sab. 16 San Galo abad y San Florentino obispo.
- Dom. 17 (*Minerva.*) Sta. Eduwigis viuda y San He-
ron ob. y mr.
- Lun. 18 San Lucas evangelista y San Atenedoro ob.
- Mart. 19 San Pedro Alcantara y Santa Taide peni-
tente.—*Funcion en San Diego y en Santa Te-
resa la Nueva.*
- Mierc. 20 San Feliciano ob. y San Antemio mrs.
- Juev. 21 **R.** Santa Ursula y sus compañeras vírgenes
y mártires y San Hilarion abad.
- Viern. 22 Santa Salomé viuda y San Donato ob.
- Sab. 23 San Pedro Pascual ob. y Santa Elodia mrs.
- Dom. 24 San Rafael Arcángel.—*Bendición papal en
los conventos de San Juan de Dios.*
- Lun. 25 Santos Crispin, Crispiniano, Crisanto y Da-
rfa mártires.
- Mart. 26 San Evaristo Papa y San Floro mrs.
- Mierc. 27 San Frumencio ob., y San Florencio y San-
ta Cristeta mrs.
- Juev. 28 San Simon y San Judas Tadeo apóstoles.
- Viern. 29 San Narciso obispo mártir.
- Sab. 30 (*Vigilia.*) San Cenobio ob., San Claudio y
San Lucano mártires.
- Dom. 31 **R.** San Juan Capistrano Confesor, San Ne-
mesio y San Quintin mártires.

Noviembre tiene 30 días.

Comenzarán á sentirse los frios en este mes.

DIA 21 SOL EN SAGITARIO.

Aspectos de la Luna.

- ☉ Dia 3 Conj. á las 5 y 1 m. de la tarde.—Aire frio.
- ☾ „ 10 C. crec. á las 8 y 22 m. de la noche.—Aire frio.
- ☽ „ 18 Llena á las 12 y 43 m. de la noche.—Heladas.
- ☼ „ 26 C. meng. á las 11 y 40 m. de la mañana.—Heladas.

- Lun. 1 **La Festividad de todos los Santos.**—Desde la tarde de hoy hasta mañana, puesto el sol, hay indulgencia plenaria visitando sus respectivas Parroquias, Catedral y Santuario de Guadalupe.—En la Enseñanza hay la misma indulgencia por ocho días.
- Mart. 2 LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS, San Marciano confesor y San Eudoxio mr.—Hoy dicen tres Misas los Sacerdotes.
- Mierc. 3 San Hilario mr. y San Malaquías arzobispo.
- Juev. 4 San Carlos Borromeo y Santa Modesta virg.
- Viern. 5 San Zacarias y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, San Galacion y Santa Epistema mártires.
- Sab. 6 San Leonardo confesor y San Félix mr.
- Dom. 7 San Herculano ob., San Ernesto abad mr. y San Aquiles ob.
- Lun. 8 San Severo y sus tres hermanos mártires y San Willehado ob.

- Mart. 9 San Teodoro mr. y Santa Eustolia vírg.
 Mierc. 10 San Andrés Avelino conf. y San Elpidio mr.
 Juev. 11 San Martín y San Aniano obispos.
 Viern. 12 San Diego de Alcalá y San Aurelio obispo.—*Indulg. plenaria por cuatro días en Diego.*
 Sab. 13 San Homobono confesor, S. Estanislao de Kostka y San Bricio obispo.
 Dom. 14 **El Patrocinio de Ntra. Sra.**, San Serapion mr. y San Iucundo ob.
 Lun. 15 San Eugenio y San Maclovio obs.
 Mart. 16 Santa Gertrudis vírg. y San Fidencio obispo.
 Mierc. 17 San Gregorio Taumaturgo ob. y Santa Victoria mártir.
 Juev. 18 San Hesiquio mr. y San Odon abad.
 Viern. 19 San Ponciano papa mártir y Sta. Isabel reina de Hungría.
 Sab. 20 San Félix de Valois y San Edmundo rey.
 Dom. 21 (*Min.*) **La Presentacion de Ntra. Sra.**, y San Mauro obispo.—*Indulgencia plenaria en las iglesias de Dominicos.—Fiesta de los Naturales en Guadalupe.*
 Lun. 22 Santa Cecilia vírg. y San Filemon mártires.
 Mart. 23 San Clemente Papa mr. y Santa Lucrecia vírgen.
 Mierc. 24 San Juan de la Cruz y San Crisógono mr.—*Indulgencia plenaria en ambas Teresas.*
 Juev. 25 Santa Catarina Virgen y San Erasmo mrs.—*Absolucion en el Sagrario.*
 Viern. 26 Los Desposorios de Señor San José, y San Conrado y San Velino obs.
 Sab. 27 Santiago y San Facundo mártires.
 Dom. 28 (*Primero de Adviento.*) San Sóstenes y San Estéban el menor, mrs.—*Fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral.*

Se cierran las velaciones

 Lun. 29 San Blas y San Saturnino obs. mrs.
 Mart. 30 San Andrés apóstol.
-

Diciembre tiene 31 dias.

Mucho frio se notará en este mes.

DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO.

INVIERNO.

Aspectos de la Luna.

- ☉ Dia 3 Conj. á las 4 y 7 m. de la mañana.—Heladas.
- ☽ „ 10 C. crec. á las 4 y 38 m. de la tard.—Heladas.
- ☾ „ 18 Llena á las 5 y 17 m. de la tard.—Heladas.
- ☾ „ 25 C. meng. á las 7 y 59 m. de la noche.—Heladas.

- Mierc. 1 San Eligio ob. y Santa Natalia vírgen.
- Juev. 2 Santa Bibiana vírg. y San Genaro mrs.
- Viern. 3 (Vig.) San Francisco Javier.—*Indulg. plen. en las iglesias que celebran á este santo.*
- Sab. 4 (Vig.) Santa Bárbara vírgen y mártir y San Melesio obispo.
- Dom. 5 (Segundo de adviento.) San Sabás abad y Santa Crispina mr.
- Lun. 6 San Nicolás de Mira arzobispo, y Santa Dionisia mártir.
- Mart. 7 San Ambrosio arzobispo doctor.
- Mierc. 8 * **La Purisima Concepcion de Maria Santisima** y San Eucario ob.—*Indulgencia plenaria en la Concepcion.*
- Juev. 9 Santa Leocadia vírg. y mártir y San Próculo obispo.
- Viern. 10 (Vig.) S. Melquiades papa y Sta. Olalla niña mr.—*La traslacion de la Sta. Casa de Loreto.*
- Sab. 11 (Vig.) San Dámaso papa, San Franco de Sena y San Victoriano ob.
- Dom. 12 (Tercero de Adviento.) **N. La Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe** y San Sinesio mr.—*Indulgen.*

- cia plenaria en el Santuario de Guadalupe desde hoy hasta el día 20 y en Corpus Christi víspera y día.*
- Lun. 13 Sta. Lucía vírgen y mr. y Sta. Otilia vírg.
- Mart. 14 San Espiridion y San Nicasio obs.
- Merc. 15 (*Témp.*) San Lucio mr. y Sta. Cristiana esclava.
- Juev. 16 Santa Adelaida Emperatriz y Sta. Albina vírg.—*Hoy comienzan las misas de Aguinaldo y las Posadas en honor de los divinos Peregrinos.*
- Viern. 17 (*Témp. y Vig.*) San Lázaro ob. y Sta. Olimpiada viuda.
- Sab. 18 (*Témp. y Vig.*) **La Espectacion de Ntra. Sra.**, San Ausencio y San Graciano obispos.
- Dom. 19 (*Cuarto de adviento.—Minerva.*) San Darío y San Timoteo diácono mártires.
- Lun. 20 San Julio mr. y San Filogonio ob.
- Mart. 21 Santo Tomás apóstol.
- Mierc. 22 San Demetrio y San Flaviano mártires.
- Juev. 23 Sta. Vietoria vírgen y mártir y San Mardonio mártir.
- Viern. 24 § [*Vig.*] San Delfino ob. y San Eutimio mr.—*Calenda en Catedral y en casi todas las iglesias.*
- Sab. 25 (*Pascua.*) ❖❖❖ **La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.**—*Hoy dicen tres misas los Sacerdotes.*
- Dom. 26 [*Pascua.*] San Estéban protomártir.
- Lun. 27 (*Pascua.*) San Juan apóstol y evangelista.
- Mart. 28 Los Santos Inocentes mártires y San Eutiquio presbítero.
- Mierc. 29 Santo Tomás Cantuariense arzobispo y San Crescencio confesor.
- Juev. 30 San Sabino ob. y mr. y San Benustiano mr.
- Viern. 31 **R.** San Silvestre papa y Santa Columba vírgen.—*En el Sagrario funcion muy solemne en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.*

INDULGENCIA CIRCULAR

de cuarenta horas para la capital de Mexico.

Aunque no ha salido todavía el arreglo de las iglesias que puedan recibir mas de una vez al año el circular, ponemos ahora la lista antigua porque ofrece un antecedente para solicitar con tiempo la limosna de los bienhechores para los gastos de la funcion.

ENERO.

La Encarnacion.....	2
San Lorenzo.....	6
San José de Gracia....	10
Sta. Teresa la Antigua.	14
Capilla del Señor de Santa Teresa.....	18
Sta. Teresa la Nueva..	22
Sta. Brígida.....	26
La Enseñanza Antigua.	30

FEBRERO.

Capuchinas de Guadalupe.....	3
San Juan de Dios.....	7
Sta. Catalina de Sena.	11
Santa Clara.....	15
San Juan de la Penitencia.....	19
Corpus Cristi.....	23
Hermanas de la Caridad.....	27

MARZO.

La Sma. Trinidad.....	3
San Felipe Neri.....	7
Loreto.....	11
Colegio de las Niñas...	15
Cesa.....	19

MARZO.

Jesus Nazareno.....	31
---------------------	----

ABRIL.

Santiago Tlatelolco..	4
La Piedad.....	8
San Cosme.....	12
Belen de Mercedarios.	16
Capilla del Consuelo..	20
Merced de Las Huertas	24
Campo Florido.....	28

MAYO.

San Fernando.....	2
Colegio de San Ignacio.....	6
Santuario de los Angeles.....	10
Capilla de San Francisco Javier en la Santa Veraacruz.....	14
Catedral.....	18
Sagrario.....	22
Cesa.....	26

JUNIO.

Santuario de Guadalupe.....	4
Capilla del Pozito....	8
San Miguel.....	12

JUNIO.

Santa Catarina Martir.	16
Capilla de la Preciosa Sangre.....	20
Santa Veracruz.....	24
Señor San José.....	28

JULIO.

Santa Ana.....	2
Soledad de Santa Cruz.	6
San Sebastian.....	10
San Antonio Tomatlén,	14
Santa María.....	18
San Pablo.....	22
Santa Cruz Acatlan....	26
Salto del Agua.....	30

AGOSTO

La Palma.....	3
S. Antonio de las Huertas.....	7
Santo Domingo.....	11
Porta-Coeli.....	15
San Diego.....	19
Capilla de los Dolores.	23
San Camilo.....	27
San Hipólito.....	31

SETIEMBRE.

Enseñanza de Betlemi- tas.....	4
La Concepcion.....	8
Regina.....	12
Balvanera.....	16
Jesus María.....	20
San Gerónimo.....	24

SETIEMBRE.

La Encarnacion.....	28
---------------------	----

OCTUBRE.

San Lorenzo.....	2
San José de Gracia... ..	6
Sta. Teresa la Antigua.	10
Capilla del Señor de Santa Teresa.....	14
Santa Teresa la Nueva.	18
Santa Brígida.....	22
Enseñanza Antigua... ..	26
Cesa.....	30

NOVIEMBRE.

Capuchinas de Guada- lupe.....	3
San Juan De Dios.....	7
Santa Catalina de Sena.	11
Santa Clara.....	15
San Juan de la Peni- tencia.....	19
Corpus Cristi.....	23
Hermanas de la Cari- dad.....	27

DICIEMBRE.

La Sma. Trinidad....	1
San Felipe Neri.....	5
Loreto.....	9
Colegio de las Niñas..	13
Jesus Nazareno.....	17
Santiago Tlaltelolco..	21
La Piedad.....	25
San Cosme.....	29

COMERCIO.

Todas las cosas tienen un valor, porque son necesarias ó útiles para nuestros usos: el precio se encuentra en la estimacion que se hace de ellas, cuando se permutan: entonces son recíprocamente las unas el precio de las otras, y este precio nunca puede ser absoluto sino relativo.

Las riquezas consisten en una abundancia de cosas que tienen un valor ó que sirven para sustentarnos, vestirnos y alhajar nuestras habitaciones, facilitarnos comodidades, adornos y gustos: en una palabra, para nuestros propios usos.

De esta misma naturaleza son los metales que serian del todo inútiles, no serian buscados y se dejarian abandonados entre las piedras y tierras que los producen, si se ignorasen los usos para que son á propósito. Pero desde el punto en que se conoce su utilidad, son buscados con ansia, tanto mas cuanto que siendo mas raros que otras cosas de que nos servimos, se constituyen objeto de curiosidad: entonces adquieren un nuevo valor, el cual es siempre proporcionado al número de las personas que los buscan: y estimados ya como raros y como objeto de curiosidad sirven para el adorno, y este nuevo uso les da tambien un nuevo valor.

Para que se produzcan y difundan las riquezas, es necesario la cooperacion del labrador, del artesano y del comerciante que no puede menos de inter-

venir en los cambios ó permutas. Luego que se reconoció que los metales tenian un cierto valor, pareció cómodo dar un pedazo de metal en cambio de lo que se adquiria; y segun se fué estableciendo este uso, llegaron los metales á ser la medida comun de todos los valores: el mercader ó comerciante no se veia ya precisado á conducir el vino, el aceite u otro cualquier comestible á las casas del colono y del fabricante que tenian otros frutos de la tierra y producciones de su industria que permutar, porque dándoles á estos un pedazo de metal, adquiria con él las cosas que buscaba.

Se escogian de entre los metales, el oro, la plata y el cobre, por ser los de mas duracion y tener los dos primeros principalmente la calidad de ser indestructibles, y por otra parte divididas en porciones ya grandes, ya pequeñas, se encuentran en ellos una medida de cualquiera especie de valor.

En el principio de una sociedad, cuando no habia otras cosas que permutar mas que los frutos de la agricultura, ó el sobrante de los comestibles que reciprocamente quedaba á los labradores; y cuando no habia comerciantes que intervinesen en las permutas, era lo natural que si uno tenia, por ejemplo, sobrante una cierta cantidad de trigo, y le faltaba otra de vino, y el otro al contrario, hallándose ambos provistos de lo demas que necesitaban; ni uno ni otro reparasen en la cantidad mayor ó menor, por cuanto el sobrante no tenia valor ninguno, y su dueño creia hacer un contrato ventajoso, adquiriendo por medio de él todo lo que necesitaba; y así ambos entregarían los frutos sobrantes sin necesidad de medida alguna. Pero aumentada la poblacion, introducidas las artes, y siendo precisa la mediacion de los comerciantes en los cambios, como estos agentes no pueden menos de sacar alguna utilidad de las permutas, era interés suyo juzgar con toda la exactitud posible de la cantidad de las cosas: y por consiguien-

te era preciso que inventasen medidas para asegurarse de lo que ganaban en cada permuta. En este caso en lugar de juzgar de las cosas á bulto ó por el poco mas ó menos, se introdujo la costumbre de medir las, suponiendo en ellas un valor correspondiente á la cantidad, para lo cual se tenia una medida fija, y pareciéndoles que los valores eran tan varios como las medidas. De este modo comenzaron á formar ideas falsas, porque comenzaron á hablar de valor y de precio, sin saber lo que decian: y olvidando todos que semejantes ideas no pueden ser sino relativas, las hicieron en su concepto absolutas.

Los comerciantes por la razon insinuada, fueron la principal causa de esta equivocacion: *esta medida vale tanto*, decian ellos, y en semejante lenguaje no se advierte idea alguna relativa. El sobrante que permutaban los comerciantes era el que los labradores les habian entregado, pero para aquellos ya no era sobrante sino una cosa útil de que esperaban sacar ventaja: por lo cual le daban el mayor precio que podian, y cuanto mayor era éste, tanto mas parecia que le daban un valor absoluto. En fin, los metales empleados como moneda, contribuyeron sobre todo á esta ilusion.

El oro y la plata tienen un valor cuando todavía estan en bruto, ó tales como la naturaleza los ofrece; despues de separados de todo cuerpo extraño y afinados, tienen otro valor mayor, y llegando á adquirir el último, cuando el trabajo los ha reducido á herramientas, armas, vasos, adornos, muebles ó utensilios de todas especies; y este último valor crece á proporcion que las respectivas obras están mejor ideadas, mejor trabajadas, y un menor ó mayor número de artesanos ú operarios pretenda cambiarlos. El oro y la plata tienen, pues, un valor considerado como materia primera, y tienen otro valor mayor, considerados como materia trabajada ó manufacturada; en el primer caso se estima el metal

solo, en el segundo el metal y el trabajo. De donde se sigue que el oro y la plata luego que son conocidos, y se juzga que pueden ser empleados en diversos usos, vienen á ser objeto del comercio, y no solamente son mercaderias cuando salen de la mano del artesano, sino que lo son inmediatamente que se estraen de las entrañas de la tierra.

Cuando en los cambios se pesaba el oro ó la plata que era necesario entregar por precio de otra mercaderia, tenian curso estos metales como mercaderia; y este uso que fué general subsiste aún en la China y otras partes. En tal caso habia dos inconvenientes: el primero, de recurrir continuamente al peso; y el segundo, la necesidad de asegurarse del grado de pureza de los mismos metales, que, segun es mayor ó menor, así muda de valor. Para evitarlos, la autoridad pública acudió al socorro del comercio, haciendo ensayar el oro y la plata que corrian en él, y determinando lo que se llama su *título*, ó lo que es lo mismo, su grado de pureza: despues lo dividió en diferentes porciones, con un cierto peso cada una, é imprimió sobre ellas una señal que diese testimonio cierto de su título y peso: y estas porciones diferentes son lo que se llama *moneda*, cuyo valor se conoce con solo mirarla, y lo cual evita los fraudes en los cambios, y no solo mantiene sino que aumenta mas y mas la confianza en el comercio, y por consiguiente lo facilita tambien.

En el instante mismo en que el oro y la plata fueron empleados como moneda, tuvieron un nuevo uso; prestaron una nueva utilidad y adquirieron un nuevo valor, y así su abundancia lo es de las cosas de valor, y por consiguiente una riqueza. Pero sea el que fuere el valor que se dé al oro y á la plata, no consiste en la abundancia de estos metales la riqueza primera y principal; porque esta no se halla sino en la abundancia de las producciones que se consumen. Sin embargo, por cuanto con ellos

puede no faltar cosa alguna, por eso nos acostumbramos bien presto á considerarlos como la única riqueza, ó á lo menos la principal, y esto es un error; aunque lo es igualmente asegurar que la abundancia del oro y la plata no es verdadera riqueza: por lo cual es preciso distinguir riquezas de dos clases.

Los que consideran las monedas como signos representativos del valor de las cosas, parece que no las miran bajo de otro concepto sino el de signos escogidos arbitrariamente, y que á su juicio no tienen mas valor que el de convencion: pero no advierten que los metales antes de ser moneda fueron mercaderia; que continúan en serla y que no son á propósito para medida comun de todos los valores sino por cuanto tienen el suyo por sí mismos independientemente de toda convencion: por lo cual no se debe siquiera imaginar que el oro y la plata se han introducido en el comercio por medio de algun tratado como medio cómodo para los cambios, ni que se les ha dado arbitrariamente el valor. Tienen sí como toda otra mercaderia un valor fundado en nuestras necesidades; y por cuanto este valor, mayor ó menor segun la cantidad del metal, no está expuesto á consumirse tanto como los demas, por esto solo han llegado á ser medidas de todos los otros, y medida la mas cómoda.

Por lo dicho se entiende fácilmente que la invencion de la moneda no debió causar en el oro y la plata otra mudanza que la de dar á estos metales un valor mas sobre los que antes tenian, sin que de ninguna manera hubiese alterado en lo mas mínimo su naturaleza. Con todo, desde que se comenzaron á usar como moneda, se olvidó lo que antes habian sido, y se confundieron todas las ideas. Los juriscultos romanos han tratado muy detenidamente del origen de la compra y venta, sacándolo de las permutas; para lo cual saben hasta los tiempos en que los héroes de Homero daban bucyes por granos,

pieles por armas, y metales en bruto por otras cosas: asientan que antiguamente no se conocia la moneda ó el dinero: que este se inventó para obviar las dificultades de las permutas, y que inventado nació de aquí un nuevo contrato, quedando sin embargo subsistente el antiguo de la permuta, y como los diferenciaron en los nombres, así tambien los diferenciaron en los efectos.

Estos principios han sido adoptados por nuestras leyes, y en los titulos 5º y 6º de la partida 5ª se explica la diversa naturaleza *de la compra y la venta, y del cambio ó permuta.*

A***

SONETO.

Me dice el corazon, vírgen morena,
Que eres bella y gentil, y que te adora;
Que tus desdenes y tu ausencia llora
Y lo desprecias de piedad agena:

Que lo mira llorar la luna llena,
Y su llanto acompaña al de la aurora;
Que de la tarde el aura voladora
El gemido remeda de su pena.

Esto me dice y pone entre mis manos
Doliente lira de crespon velada
Y me ordena que cante y te lo diga.

Mi corazon y yo somos hermanos;
Te lo dije y cumplí: si así te agrada
Consuévalo y diré: ¡Dios te bendiga!

FERROCARRILES.

DE MEXICO A APIZACO

TREN DE MERCANCIAS.

IDA.

Por la mañana.

SALE.		LLEGA.	
De México á las	7 de la mañ.	A Tepexpan á las	8 y 00 min.
„ Tepexpan	8 y 10 minut.	„ Otumba	8 y 53 „
„ Otumba	9 y 2 „	„ La Palma	9 y 14 „
„ La Palma	9 y 14 „	„ Ometusco	9 y 26 „
„ Ometusco	9 y 36 „	„ Irolo	9 y 54 „
„ Irolo	9 y 54 „	„ Apam	10 y 22 „
„ Apam	10 y 37 „	„ Soltepec	11 y 13 „
„ Soltepec	11 y 23 „	„ Apizaco	12 y 15 „

VUELTA.

Por la tarde.

SALE.		LLEGA.	
De Apizaco á las	12 y 30 minut.	A Soltepec á la	1 y 21 „
„ Soltepec	1 y 31 „	„ Apam	2 y 12 „
„ Apam	2 y 22 „	„ Irolo	2 y 49 „
„ Irolo	2 y 49 „	„ Ometusco	3 y 07 „
„ Ometusco	3 y 17 „	„ La Palma	3 y 29 „
„ La Palma	3 y 29 „	„ Otumba	3 y 41 „
„ Otumba	3 y 51 „	„ Tepexpan	4 y 33 „
„ Tepexpan	4 y 43 „	„ México	5 y 43 „

NOTA.—Los trenes de mercancías pararán en las estaciones de Irolo y La Palma, solamente cuando éstas, por señal ofrezcan pasajeros ó carga. Los pasajeros viajando en dichos trenes que quieran bajarse en cualquiera de dichas estaciones, deberán avisarlo al conductor al llegar á la estación anterior mas próxima.

DE MEXICO A CHALCO.

Compañía mexicana.

HORAS DE SALIDA.

DE S. ANGEL A MEXICO Y DE MEXICO A S. ANGEL.

Por la mañana: á las 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Por la tarde: á las 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

DE MEXICO A COYOACAN.

Por la mañana. á las 6, 8, 10 y 12.

Por la tarde: á las 3, 5 y 7.

DE COYOACAN A MEXICO.

Por la mañana: á las 7, 9 y 11.

Por la tarde: á las 2, 4 y 6.

Los miércoles que es el día de menos movimiento, con el objeto de limpiar y reparar las máquinas, el servicio se hará de la manera siguiente:

De México á Coyoacan y puntos intermedios: á las 6, 8, 10, 12, 2, 4 y 6.

De Coyoacan á México y puntos intermedios: á las 7, 9, 11, 1, 3, 5 y 7.

PRECIOS DE PASAGE.

De México á Tacubaya	1. ^a clase	0½ real.	—	2. ^a clase	0½ real.	
" "	á Mixcoac.	1. ^a clase	1½ real.	—	2. ^a clase	0½ real.
" "	á S. Angel,	1. ^a clase	2 rs.	—	2. ^a clase	1 real.
" "	á Coyoacan.	1. ^a clase	2½ rs.	—	2. ^a clase	1½ real.

ABONOS PERSONALES POR MES.

De México á Tacubaya,	1. ^a clase	... 3 0—	2. ^a clase	... 1 50	
" "	á Mixcoac,	1. ^a clase	... 5 0—	2. ^a clase	... 2 50
" "	á S. Angel,	1. ^a clase	... 8 0—	2. ^a clase	... 4 00
" "	á Coyoacan,	1. ^a clase	... 10 0—	2. ^a clase	... 5 00

Por un carro por entero para muebles, se pagará á Tacubaya 4 pesos; á Mixcoac 6 pesos; á S. Angel 8 pesos; á Coyoacan 10 pesos.

DE MEXICO Y GUADALUPE.

Horas de salida.

DIAS DE TRABAJO.

DE MEXICO.

DE GUADALUPE.

<i>Por la mañana.</i>	<i>Por la tarde.</i>	<i>Por la mañana.</i>	<i>Por la tarde.</i>
8	2½	8½	3
9¼	3½	10	4
10½	4½	11¼	5
11¾	5¾	12½	6¼

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.

Correrán los trenes sin interrupcion desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

LOS DIAS 12 DE CADA MES.

Saldrán los trenes de México á las 7 de la mañana y á las 7½ de Guadalupe, continuando sus viajes con el mismo orden de los dias festivos.

PRECIO DE BILLETES.

Primera clase 2 rs. | Segunda clase 1 rl.

NOTA.—Los niños de uno á siete años, paga-

rán la mitad del pasage, y los que pasen de esta edad, pagarán el pasage entero.

OTRA.—No se permiten animales dentro de los trenes.

OTRA.—Una vez vendidos los boletos no se devuelve su importe.

DILIGENCIAS GENERALES.

Dias y horas de salida para los siguientes puntos.

Para Guadalajara sale á las cuatro de la mañana los lunes, miércoles y viernes, y llegan martes, juéves y sábados entre 7 y 8.

Para Monterey sale á las cuatro de la mañana martes, juéves y sábados, y llegan miércoles, viernes y domingos de 7 á 8.

Para Paso del Macho salen de Apizaco todos los dias menos el sábado, y llegan todos los dias menos el martes.

Para Veracruz por Jalapa sale de Apizaco los domingos, miércoles y viernes, siendo la diligencia del viernes solo á Jalapa y llegan lunes, miércoles y sábados.

Para Morelia lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, y llegan lunes juéves y sábados entre 2 y 3.

Para Toluca todos los dias, excepto los domingos, á las siete de la mañana y llegan entre 2 y 3.

Para Pachuca lunes, miércoles y viernes, á las

seis de la mañana y llegan mártes, juéves y sábados entre 5 y 6.

Para Pachuca saliendo de Ometusco, todos los días menos los domingos, y llegan entre 5 y 6.

Para Tulancingo saliendo de Ometusco, lunes, miércoles y viérnes, y llegan mártes, juéves y sábados.

Para Cuernavaca los lunes, miércoles y viérnes á las seis de la mañana, y llegan mártes, juéves y sábados entre 5 y 6.

Para Cuautla y Ameca los mártes, juéves y sábados á las seis de la mañana, y llega lunes, miércoles y viérnes de 5 á 6.

PRECIOS.

Línea de Tulancingo por Pachuca.

A Ozumbilla	1	50
A Tizayuca	2	00
A San Javier	2	50
A Pachuca	3	00
A Omitlán	0	50
A Huasca	6	00
A Tulancingo	7	00

Línea de México á Tulancingo por el ferrocarril.

De México á Ometusco	0	00
” ” ” Santo Tomás	1	50
” ” ” Tulancingo	3	00

Línea de Guadalajara.

De México á Cuautitlán.....	\$ 2	00
Tepeji.....	4	00
Cañada.....	5	00
San Francisco.....	6	00
Arroyozarco.....	8	00
San Juan del Rio.....	12	00
Querétaro.....	15	00
Celaya.....	18	00
Salamanca.....	21	00
Irapuato.....	22	00
Guanajuato.....	25	00
Silao.....	26	00
Leon.....	28	00
Lagos.....	31	00
San Juan de los Lagos.....	34	00
Peguceros.....	37	00
Tepatitlán.....	39	00
Zapotlanejo.....	42	00
Guadalajara.....	45	00

De Lagos á Zacatecas.

De Lagos á la Villita.....	4	00
Aguascalientes.....	7	00
Zacatecas.....	10	00

Línea de Matamoros.

De México á Querétaro.....	15	00
Santa Rosa.....	16	50
Corralejo.....	18	00

San Miguel.....	19	25
Dolores.....	21	00
Trancas.....	22	25
La Quemada.....	23	50
San Felipe.....	24	50
Jaral.....	27	00
Valle de San Francisco.....	28	50
San Luis Potosí.....	32	00
Bocas.....	36	00
La Hedionda.....	38	00
Venado.....	40	00
Charcas.....	42	00
Matehuala.....	50	00
Cedral.....	52	00
Salado.....	57	00
Encarnacion.....	62	00
Saltillo.....	72	00
Monterey.....	77	00
Cadereita.....		
China.....		
Mojarras.....		
Charco escondido.....		
Santa Rosalia.....		
Matamoros.....	107	00

Línea de Veracruz por Orizaba.

De México á Apizaco.....	0	00
San Pablo.....	1	00
Santa Inés.....	2	00
Puebla.....	3	00
Amozoc.....	4	50
Acatzingo.....	6	00
San Agustín del Palmar.....	9	50

Acultzingo.....	12	50
Orizava.....	16	00
Córdoba.....	19	00
Paso del Macho.....	26	00
Veracruz.....		

Línea de Veracruz por Jalapa.

De México á Apizaco.....		
San Pablo.....	1	00
Santa Inés.....	2	00
Puebla.....	3	00
Amozoc.....	4	00
Acajete.....	5	00
Nopalucan.....	6	00
Ojo de Agua.....	7	00
Ventilla.....	8	00
Tepeyahualco.....	9	00
San Antonio.....	10	00
Perote.....	11	00
Las Vigas.....	12	75
San Miguel.....	14	50
Jalapa.....	16	00
Plan.....	20	00
Puente.....	23	00
Paso de Ovejas.....	25	00
Boca del Potrero.....	29	00
Veracruz.....	31	00

Línea de México á Huamantla.

De México á Apizaco.....		
Acocotla.....	0	75
Huamantla.....	1	50

Línea de Puebla á Tehuacan.

A Amozoc.....	1	00
Tepeaca.....	2	50
Tecamachalco.....	3	50
Tlacotepec.....	4	50
Tehuacan.....	7	00

Línea de Puebla á Huamantla.

A Amozoc.....	1	00
Al Pinar.....	2	00
A Huamantla.....	3	00

Línea de Cuernavaca.

A la Noria.....	1	00
Al Guarda.....	2	50
Huitzilac.....	4	50
Cuernavaca.....	6	00

Línea de Cuautla.

Chalcó.....	2	00
Tlalmanalco.....	2	50
Ameca.....	3	00
Juchi.....	3	50
Atlapango.....	4	00
Calavera.....	5	00
Cuautla.....	6	00

Línea de Morelia.

Contadero.....	1	00
Jajalpa.....	2	00
Lerma.....	2	50

Toluca	3	00
Jesus Maria	4	25
Ixtlahuaca	5	50
San José	6	75
Jordana	8	00
Tepetongo	9	50
Patéo	10	75
Maravatío	12	00
Arroyo de la Luna	13	25
Acámbaro	14	50
Zinapécuaro	16	25
Indaparapeo	17	50
Charo	18	50
Goleta	18	75
Morelia	20	00

De Toluca á Tenancingo.

A Tenango	1	25
A Tenancingo	2	50

COCHES DE SITIO.

Tarifa: de 6 de la mañana á 10 de la noche.

Por media hora ó menos de este tiempo.	00	25
Por una hora	00	50

De 10 de la noche á 6 de la mañana.

Por media hora ó menos de este tiempo	00	50
---------------------------------------	----	----

Pasada media hora.

Por una hora..... 1 00

Vuelta del coche.

De una legua fuera de garita..... 0 50

De media legua fuera de garita..... 0 25

Toda queja se dirigirá á la administracion principal, en la Diputacion.

LINEAS TELEGRAFICAS

DEL INTERIOR Y DEL CENTRO.

Oficinas abiertas de las ocho de la mañana á las ocho de la noche, Los domingos de las nueve á la una.

LINEA DE VERACRUZ.

SUCURSALES Y PRECIO DE MENSAJES.

A Ayotla, diez palabras.....	0 25
„ Rio Frio.....	0 50
„ San Martin.....	0 50
„ Puebla.....	0 50
„ Acatzingo.....	0 75
„ Palmar.....	1 00

A Acultzingo.....	1 00
„ Orizava.....	1 25
„ Córdoba.....	1 25
„ Paso del macho.....	1 50
„ La Soledad.....	1 50
„ Veraacruz.....	1 50

LINEA DE OAXACA.

A Cuicatlán por diez palabras.....	0 25
por cada una mas.....	0 02
A Teotitlán, diez palabras.....	0 50
por cada una mas.....	0 04
A Tehuacàn, diez palabras.....	0 75
por cada una mas.....	0 06

LINEA DEL INTERIOR.

A Tepeji, diez palabras.....	0 37
por cada una mas.....	0 03
„ Arroyozarco, diez palabras.....	0 63
por cada una mas.....	0 06
„ S. Juan del Rio, diez palabras.....	0 75
por cada una mas.....	0 06
„ Querétaro, diez palabras.....	1 00
por cada una mas.....	0 08
„ Celaya, diez palabras.....	1 00
por cada una mas.....	0 08
„ Salamanca, por diez palabras.....	1 12
por cada una mas.....	0 09
„ Irapuato, por diez palabras.....	1 25
por cada una mas.....	0 10
„ Guanajuato, por diez palabras.....	1 50
por cada una mas.....	0 12

A Silao y Leon, lo mismo.	
De Querétaro á S. Miguel de Allende,	
diez palabras.....	1 50
por cada una mas.....	0 13
„ Dolores Hidalgo, diez palabras.....	1 75
por cada una mas.....	0 15
„ San Luis Potosí, diez palabras.....	2 00
por cada una mas.....	0 16

Heras extraordinarias, tres pesos por hora para cada una de las oficinas que tenga que trabajar.

CORREOS.

Se recibe correspondencia en las tardes de los dias

Domingo.—Apam, Apizaco, Apetatitlán, Atlixco, Acatlán, Alvarado, Acayucan, Apaseo, Allende, Bejar San Antonio, Cholula, Chietla, Chalchicomula, Cañada de Ixtapa, Córdoba, Campeche, Comitan, Cuautitlán, Celaya, Camargo, Ciudad Victoria, Chiapas S. Cristóbal, Dolores Hidalgo, Ejutla del Estado de Oajaca, Huejotzingo, Huamantla, Huamuxtitlan, Huajuapán de Leon, Huatulco, Huatusco, Izúcar de Matamoros, Isla del Carmen, Irapuato, Jamiltepec, Juchitan, Jilotepec, Jalpan, Jaral, Lampazos, Linares, Laredo, Molcajac, Minatitlan, Mérida, Matehuala, Morelos, Monterey, Matamoros puerto, Nuevo-México, Otumba, Oajaca, Puebla, Palmar S. Agus-

tin, Polotitlan, Querétaro, S. Martin Texmelucan, S. Andrés Tuxtla, Sisal, Soyaniquilpan, S. Juan del Rio, S. Luis de la Paz, S. Luis Potosí, Saltillo, Tlaxcala, Tepeaca, Tecamachalco, Tlacotepec, Tehuacan, Tabasco S. Juan Bautista, Tehuantepec, Tlalnepantla, Tepeji del Rio, Tula de Tamalipas, Veracruz, Villa de S. Felipe.

Lúnes.—Apam, Apizaco, Apetatitlan, Alvarado, Acayucan, Ayotla, Amecameca, Acámbaro, Chalco, Cuautla Morelos, Cañada de Ixtapa, Córdoba, Campeche, Huamantla, Huatusco, Huetaamo, Huejutla, Isla del Carmen, Ixtlahuaca, Jonacatepec, Jalacingo, Jalapa, Jiquilpan, Jerécuaro, Libres S. Juan de los Llanos, Lerma, Misantla, Minatitlan, Maravatío, Morelia, Nopalucan, Otumba, Orizava, Omitlán, Puebla, Palmar S. Agustín, Perote, Papantla, Pachuca, Puruándiro, Piedad, S. Martin Texmelucan, S. Andrés Tuxtla, Sisal, S. Felipe del Obraje, Sultepec, Soto la Marina, Texcoco, Tlaxcala, Teziutlan, Tabasco, Tlalpam, Tacubaya, Toluca, Tenancingo, Temascaltepec, Tlalpujahua, Tacámbaro, Tampico, Uruapan, Veracruz, Yautepec, Yuriria, Zacapoaxtla, Zinápcuaro, Zamora.

Mártés.—Apam, Apizaco, Apetatitlán, Acapulco, Actopan, Apaseo, Aguascalientes, Allende, Bejar S. Antonio, Cuernavaca, Chilapa, Chilpancingo, California S. Francisco, Cuautitlan, Cadeyeta, Celaya, Colima, Ciudad Victoria, Camargo, Dolores Hidalgo, Durango, Ecatepec S. Cristóbal, Encarnacion Villa, Fresnillo, Guadalupe Hidalgo, Guerrero Tixtla, Guanajuato, Guadalcázar, Guadalajara, Huamantla, Huachinango, Hermosillo, Ixtla Puente, Iguala, Ixmiquilpan,

Irapuato, Iturbide S. José, Jilotepec, Jalpan, Jalaral, Jalostotitlan, Lerma, Leon, Lagos, Laredo, Linares, Lampazos, La Paz (Californias), Mineral del Monte, Mixquiahuala, Mapimí, Manzanillo, Matehuala, Monclova, Monterey, Mazatlan, Matamoros puerto, Nopala, Nuevo-México, Otumba, Omitlán, Puebla, Pachuca, Polotitlán, Pénjamo, Parral, Querétaro, Rio Florido, S. Martin Texmelucan, S. Juan del Rio, Soyaniquilpan, Salamanca, S. Luis de la Paz, S. Luis Potosí, Saltillo, Sinaloa, Sonora, S. Blas puerto, Tlaxcala, Tlalpam, Tacubaya, Toluca, Tenancingo, Temascaltepec, Tepecuacuilco, Tasco, Teotihuacan, Tulancingo, Tuxpan puerto, Tlalnepantla, Tepeji del Rio, Tula S. Antonio, Tepic, Tula de Tamaulipas, Ures, Zacatlan, Zimapan. Zacualtipan, Zacatecas,

Miércoles.--Apam, Apizaco, Apetatitlan, Atlisco, Acatlán, Alvarado, Acayucan, Ayotla, Amecameca, Apaseo, Chalco, Cuantla Morelos, Cholula, Chietla, Chalchicomula, Cañada de Ixtapa, Córdoba, Campeche, Comitán, Cuautitlan, Celaya, Chiapas S. Cristóbal, Ejutla (del Estado de Oajaca), Huejotzingo, Huamantla, Huamuxtltan, Huajuapán de Leon, Huatulco, Huatusco, Izúcar de Matamoros, Isla del Carmen, Jonacatepec, Jalacingo, Jalapa, Jamiltepec, Juchitan, Jilotepec, Jalpan, Libres S. Juan de los Llanos, Lerma, Molcajac, Misantla, Minatitlan, Mérida, Mineral del Monte, Nopalucan, Otumba, Orizava, Oajaca, Omitlán, Puebla, Palmar S. Agustin, Perote, Papantla, Pachuca, Polotitlán, Querétaro, S. Martin Texmelucan, S. Andrés Tuxtla, Sisal, S. Juan del Rio, Soyaniquilpan, Texcoco, Tlaxcala, Tepeaca, Tecamachalco, Tlacotepec, Tehuacan,

Teziutlan, Tabasco S. Juan Bautista, Tehuantepec, Tlalpam, Tacubaya, Toluca, Tenancingo, Temascaltepec, Tlalnepantla, Tepeji del Rio, Veracruz, Yautepec, Zacapoaxtla.

Jués.—Apam, Apizaco, Apetatitlán, Alvarado, Acayucan, Actopan, Angangueo, Acámbaro, Apaseo, Aguascalientes, Córdoba, Cañada de Ixtapa, Campeche, Cuernavaca, Cuantitlan, Cdereyta, Celaya, Colima, Chalchicomula, Chihuahua, Durango, Ecatepec S. Cristobal, Encarnacion Villa, Fresnillo, Guadalupe Hidalgo, Guajuato, Guadalcázar, Guadalajara, Huamantla, Huatusco, Huanchinango, Huetamo, Hermosillo, Isla del Carmen, Ixtla Puente, Ixtlahuaca, Ixmiquilpan, Irapuato, Jiquilpan, Jerécuaro, Jilotepec, Jalpan, Lerma, Leon, Lagos, La Paz (Californias), Mérida, Mineral del Monte, Mineral del Oro, Maravatio, Morelia, Mixquiahuala, Mapimi, Manzanillo, Mazatlan, Nopala, Otumba, Orizava, Omitlan, Puebla, Palmar S. Agustin, Pachuca, Puruándiro, Piedad, Polotitlán, Pénjamo, Parral, Querétaro, Rio Florido, S. Martin Texmelucan, S. Andrés Tuxtla, Sisal, Sultepec, S. Felipe del Obraje, Soyaniquilpan, S. Juan del Rio, Salamanca, Sinaloa, Sonora, S. Blas puerto, Tlaxcala, Tabasco S. Juan Bautista, Tlalpam, Tacubaya, Toluca, Tenancingo, Temascaltepec, Talpajahua, Acámbaro, Tepecuacuilco, Tasco, Teotihuacan, Tulaucingo, Tuxpan puerto, Tlalnepantla, Tepeji del Rio, Tula S. Antonio, Tepic, Uruapan, Ures, Veracruz. Zacatlan, Zinapécuaro, Zamora, Zacualtipan, Zimapan, Zacatecas.

Viérnes.—Apam, Apizaco, Apetatitlán, Atlixco, Acatlan, Alvarado, Acayucan, Ayotla, Ame-

cameca, Apaseo, Allende, Béjar S. Antonio, Chiapas S. Cristóbal, Chalco, Cuautla Morelos, Cholula, Chietla, Córdoba, Cañada de Ixtapa, Campeche, Comitan, Cuautitlan, Celaya, Camargo, Ciudad Victoria, Dolores Hidalgo, Ejutla del Estado de Oajaca, Huejotzingo, Huamantla, Huamustitlan, Huajuapán de Leon, Huatulco, Huatusco, Huejutla, Izúcar de Matamoros, Isla del Carmen, Jonacatepec, Jamiltepec, Juchitan, Jalpan, Jilotepec, Libres S. Juan de los Llanos, Lerma, Lampazos, Linares, Laredo, Molcajac, Minatitlan, Mérida, Mineral del Monte, Matehuala, Monclova, Monterey, Matamoros puerto, Nuevo-México, Otumba, Orizava, Oajaca, Omitlan, Puebla, Palmar S. Agustin, Pachuca, Polotitlan, Querétaro, S. Martín Texmelucan, S. Andrés Tuxtla, Sisal, Soto la Marina, Soyaniquilpan, S. Juan del Rio, S. Luis de la Paz, S. Luis Potosi, Saltillo, Texcoco, Tlaxcala, Tlacotepec, Tehuacan, Tabasco S. Juan Bautista, Tehuantepec, Tlalpam, Tacubaya, Toluca, Tenancingo, Temascaltepec, Tampico, Tlalnepantla, Tepeji del Rio, Tula de Tamaulipas, Veracruz, Yantepec, Zacapoaxtla.

Sábado.—Apam, Apizaco, Apetatitlan, Alvarado, Acayucan, Actopan, Acapulco, Angangueo, Acámbaro, Apaseo, Aguascalientes, Chalehicomula, Córdoba, Cañada de Ixtapa, Campeche, Cuernavaca, Chilapa, Chilpancingo, California (S. Francisco), Cuautitlán, Cadereyta, Celaya, Colima, Chihuahua, Durango, Ecatepec San Cristóbal, Encarnacion Villa, Fresnillo, Guadalupe Hidalgo, Guerrero Tixtla, Guanajuato, Guadalcázar, Guadalajara, Huamantla, Huatusco, Huauchinango, Huetamo, Hermosillo, Ixtla Puente, Iguala,

Ixtlahuaca, Ixmiquilpan, Irapuato, Jalacingo, Jalapa, Jiquilpan, Jerécuaro, Jilotepec, Jalpan, Libres S. Juan de los Llanos, Lerma, Leon, Lagos, La Paz (California), Misantla, Minatitlán, Mérida, Mineral del Monte, Mineral del Oro, Maravatio, Morelia, Mixquiahuala, Mapimí, Mazanillo, Mazatlán, Nopalucan, Nopala, Puebla, Palmar (S. Agustín), Pachuca, Puruándiro, Piedad, Pcolotitlán, Pénjamo, Parral, Querétaro, Rio Florido, S. Martín Texmelucan, S. Andrés Tuxtla, Sisal, Soltepec, S. Felipe del Obraje, Soyaniquilpan, S. Juan del Rio, Salamanca, Sinaloa, Sonora, S. Blas puerto, Tlaxcala, Teziutlan, Tabasco (S. Juan B.), Tlalpam, Tacubaya, Toluca, Tenancingo, Temascaltepec, Tlalpujahua, Tacámbaro, Tepeenacuillo, Tasco, Teotihuacan, Tulancingo, Tuxpan puerto, Tlalnepantla, Tepeji del Rio, Tula S. Antonio, Tepic, Uruapan, Ures, Veracruz.

Se despacha correspondencia en las noches de los dias

Domingo.—Apam, Apizaco, Apetatitlán, Alvarado, Acayucan, Anganguero, Acámbaro, Acapulco, Actopan, Apaseo, Aguascalientes, Córdoba, Cañada de Ixtapa, Campeche, Cuernavaca, Chilapa, Chipalingo, Californias S. Francisco, Cuantitlán, Cadereyta, Celaya, Colima, Chihuahua, Durango, Ecatepec S. Cristóbal, Encarnacion villa, Fresnillo, Guadalupe Hidalgo, Guerrero Tixtla, Guanajuato, Guadalcázar, Guadalajara, Huamantla, Huauchinango, Huatusco, Huetaamo, Hermosillo, Isla del Carmen, Ixtla Puente, Iguala, Ixtlahuaca, Ixmiquilpan, Irapuato, Iturbide S. José, Jerécuaro, Jalpan, Jilotepec, Ja-

Iostotilán, Lerma, Leon, La Paz puerto, Lagos, Minatitlan, Mérida, Mineral del Oro, Maravatío, Morelia, Mineral del Monte, Mixquiahuala, Mapi-mí, Manzanillo, Mazatlan, Nopala, Nuevo-México, Otumba, Orizava, Omitlan, Puebla de Zaragoza, Palmar S. Agustin, Purnándiro, Piedad, Pachuca, Polotitlan, Pénjamo, Parral, Querétaro, Rio Florido, S. Martin Texmelucan, S. Andrés Tuxtla, Sisal, Sultepec, S. Felipe del Obraje, Soyaniquilpan, S. Juan del Rio, Salamanca, S. Blas puerto, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Tabasco S. Juan Bautista, Tlalpam, Tepecuacuilco, Tasco, Tacubaya, Toluca, Temascaltepec, Tenancingo, Tlalpujahuá, Tacámbaro, Teotihuacan, Tulaneingo, Tuxpan, Tlalnepantla, Tula S. Antonio, Tepeji del Rio, Tepic, Uruapan, Ures, Veracruz, Zacatlan, Zinapécuaro, Zamora, Zacualtipan, Zimapán, Zacatecas.

Lúnes.—Apam, Apizaco, Apetatitlán, Atlisco, Acatlan, Ayotla, Amecameca, Acayucan, Alvarado, Apaseo, Allende, Béjar S. Antonio, Chiapas S. Cristóbal, Chalco, Cuantla Morelos, Cholula, Chietla, Chalchicomula, Cañada de Ixtapa, Córdoba, Campeche, Comitán, Chicontepec, Cuautitlan, Celaya, Ciudad Victoria, Camargo, Dolores Hidalgo, Ejutla (del Estado de Oajaca), Huejotzingo, Huamantla, Huamuxtitlan, Huajuapán de Leon, Huatulco puerto, Huatusco, Huejutla, Izúcar de Matamoros, Isla del Cármen, Irapuato, Jonacatepec, Jamiltepec, Juchitán, Jalpan, Jilotepec, Jaral, Libres S. Juan de los Llanos, Lerma, Laredo, Linares, Lampazos, Molcajac, Minatitlan, Mérida, Mineral del Monte, Monclova, Matehuala, Monterey, Matamoros puerto, No-

palucan, Otumba, Ometepec, Orizava, Oajaca, Omitlan, Puebla, Palmar San Agustin, Pachuca, Polotitlan, Querétaro, San Martin Tsmelucan, San Andrés Tuxtla, Sisal, Soto la Marina, Soyaniquilpan, San Juan del Rio, San Luis de la Paz, San Luis Potosí, Saltillo, Tlaxcala, Texcoco, Tepeaca, Tecamachalco, Tlacotepec, Tehuacan, Tabasco S. Juan Bautista, Tehuantepec, Tlalpam, Tacubaya, Toluca, Temascaltepec, Tenancingo, Tampico, Tlalnepantla, Tepeji del Rio, Tula de Tamaulipas, Veracruz, Villa de S. Felipe, Yau-tepec, Zacapoastla, Zacualtipan.

Mártes.—Apam, Apizaco, Apetatitlan, Alvarado, Acayucan, Actopan, Anganguero, Acámbaro, Apaseo, Aguascalientes, Córdoba, Cañada de Ixtapa, Campeche, Cuernavaca, Cuautitlán, Cadereyta, Celaya, Colima, Chihuahua, Durango, Ecatepec S. Cristóbal, Encarnacion Villa, Fresnillo, Guadalupe Hidalgo, Guanajuato, Guadalcázar, Guadalajara, Huamantla, Huauchinango, Huatusco, Huetamo, Hermosillo, Isla del Carmen, Ixtla Puente, Ixtlahuaca, Ixmiquilpan, Irapuato, Iturbide S. José, Jalacingo, Jalapa, Jerécuaro, Jalpan, Jilotepec, Jalostotitlan, Lerma, Leon, Lagos, La Paz, Misantla, Minatitlán, Mérida, Mineral del Oro, Maravatío, Morelia, Mineral del Monte, Mixquiahuala, Mapimí, Manzanillo, Mazatlan, Nopala, Nuevo-México, Otumba, Orizaba, Omitlan, Puebla de Zaragoza, Palmar S. Agustin, Perote, Papantla, Pachuca, Puruándiro, Piedad, Polotitlan, Pénjamo, Parral, Querétaro, Rio Florido, S. Martin Texmelucan, S. Andrés Tuxtla, Sisal, Sultepec, S. Felipe del Obraje, Soyaniquilpan, S. Juan del Rio, Salamanca, S. Blas

puerto, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Teziutlán, Tabasco S. Juan Bautista, Tlalpam, Tepecuacuilco, Tacubaya, Toluca, Temascaltepec, Tenancingo, Tlalpujahua, Tacámbaro, Teotihuacan, Tulancingo, Tuxpan, Tlalnepantla, Tula S. Antonio, Tepeji del Rio, Tepic, Uruapan, Ures, Veracruz, Zacatlan, Zinapécuaro, Zamora, Zacualtipan, Zimapan, Zacatecas.

Miércoles.—Apam, Apizaco, Apetatitlan, Atlixco, Acatlan, Ayotla, Amecameca, Alvarado, Acayucan, Apaseo, Allende, Béjar S. Antonio, Chiapas S. Cristóbal, Chalco, Cuautla Morelos, Cholula, Chietla, Chalchicomula, Cañada de Ixtapa, Córdoba, Campeche, Comitán, Cuautitlan, Celaya, Ciudad Victoria, Camargo, Dolores Hidalgo, Ejutla (de Oajaca), Huejotzingo, Huamantla, Huamuxtitlan, Huajuapán de León, Huatulco, Huatusco, Izúcar de Matamoros, Isla del Cármen, Irapuato, Jonacatepec, Jamiltepec, Juchitán, Jalpán, Jilotepec, Jaral, Libres S. Juan de los Llanos, Lerma, Laredo, Linares, Lampazos, Molcajac, Minatitlan, Mérida, Mineral del Monte, Monclova, Monterey, Matehuala, Matamoros puerto, Nopalucan, Otumba, Orizava, Oajaca, Omitlán, Puebla, Palmar S. Agustín, Pachuca, Polotitlan, Querétaro, S. Martín Texmelucan, S. Andrés y Santiago Tuxtla, Sisal, Soyaniquilpan, S. Juan del Rio, S. Luis de la Paz, S. Luis Potosí, Saltillo, Texcoco, Tlaxcala, Tepeaca, Tecamachalco, Tlacotepec, Tehuacan, Tabasco S. Juan Bautista, Tehuantepec, Tlalpam, Tacubaya, Toluca, Temascaltepec, Tenancingo, Tlalnepantla, Tepeji del Rio, Tula de Tamaulipas, Veracruz, Villa de S. Felipe, Yautepec, Zacapoaxtla, Zacualtipan.

Juéves.—Apam, Apizaco, Apetatitlan, Alvarado, Acayucan, Actopan, Angangueo, Acámbaro, Acapulco, Apaseo, Aguascalientes, Córdoba, Cañada de Ixtapa, Campeche, Cuernavaca, Chilpancingo, Chilapa, Californias San Francisco, Cuantitlan, Cadereyta, Celaya, Colima, Chihuahua, Durango, Ecatepec S. Cristóbal, Encarnacion Villa, Fresnillo, Guadalupe Hidalgo, Guerrero, Tixtla, Guanajuato, Guadalcázar, Guadaluajara, Huamantla, Huatusco, Huetamo, Hermosillo, Isla del Carmen, Ixtla Puente, Iguala, Ixtlahuaca, Ixmiquilpan, Irapuato, Iturbide S. José, Jalacingo, Jalapa, Jerécuaro, Jalpan, Jilotepec, Jalostotitlan, Lerma, Leon, Lagos, La Paz, Misantla, Minatitlan, Mérida, Mineral del Oro, Maravatío, Morelia, Mixquiahuala, Mineral del Monte, Mapimí, Manzanillo, Mazatlan, Nopala, Nuevo-México, Otumba, Orizava, Omitlan, Ometepec, Puebla, Palmar S. Agustin, Perote, Papantla, Pachuca, Puruándiro, Piedad, Polotitlan, Pénjamo, Parral, Querétaro, Rio Florido, S. Martin Texmelucan, S. Andrés y Santiago Tuxtla, Sisal, Sultepec, S. Felipe del Obraje, Soyaniquilpan, S. Juan del Rio, Salamanca, S. Blas puerto, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Teziutlan, Tabasco S. Juan Bautista, Tlalpam, Tepecuacuilco, Tasco, Tacubaya, Toluca, Temascaltepec, Tenancingo, Tlajpukahua, Tacámbaro, Teotihuacan, Tulancingo, Tuxpan, Tlalnepantla, Tula, S. Antonio, Tepeji del Rio, Tepic, Uruapan, Ures, Veracruz, Zacatlan, Zinapécuaro, Zamora, Zacualtipan, Zimapan, Zacatecas.

Viércoles.—Apam, Apizaco, Apetatitlan, Ayotla, Amecameca, Apaseo, Ayende, Béjar San

Antonio, Chalco, Cuautla Morelos, Chicontepec, Cuantitlan, Celaya, Camargo, Ciudad Victoria, Dolores Hidalgo, Huamantla, Huejutla, Irapuato, Jonacatepec, Jalpan, Jilotepec, Jaral, Lerma, Laredo, Linares, Lampazos, Mineral del Monte, Matehuala, Monclova, Monterey, Matamoros puerto, Otumba, Omitlan, Puebla, Pachuca, Pocoltitlan, Querétaro, S. Martin Texmelucan, Sultepec, Soto la Marina, Soyaniquilpan, S. Juan del Rio, S. Luis de la Paz, S. Luis Potosí, Saltillo, Texcoco, Tlalpam, Tacubaya, Toluca, Temascaltepec, Tenancingo, Tampico, Tlalnepantla, Tepeji del Rio, Tula de Tamaulipas, Villa de San Felipe, Zacualtipan.

Sábado.—Apam, Apizaco, Apetatitlan, Atlixco, Acatlan, Alvarado, Acayucan, Cañada de Ixtapa, Cholula, Chietla, Chalchicomula, Córdoba, Campeche, Comitán, Cniapas S. Cristobal, Huejotzingo, Huamantla, Huamustitlan, Huajuapán de Leon, Huatulco puerto, Huatusco, Izúcar de Matamoros, Jalacingo, Jalapa, Jamiltepec, Juchitan, Libres S. Juan de los Llanos, Molcajac, Misantla, Minatitlan, Mérida, Otumba, Orizaba, Oajaca, Puebla, Palmar S. Agustin, Perote, Papantla, S. Martin Tasmelucan, S. Andrés Tuxtla, Sisal, Tlaxcala, Tepeaca, Tecamachalco, Tlaxcotepec, Tehuacan, Teziutlan, Tabasco S. Juan Bautista, Tehuantepec, Veracruz, Zacapoaxtla.

NOTAS.

Primera. Además de las poblaciones que se citan, se recibe correspondencia para los pueblos, minerales, haciendas, etc., que estén comprendidos en la ruta de los lugares principales que constan anotados

en la presente noticia, los que no se espécifican por no hacerla demasiado difusa; pero cualesquiera duda que ocurra, se resolverá en el despacho de todas las administraciones de correos, adonde podrán dirigirse las personas que quieran estar al tanto de más pormenores.

Segunda. Para mandar la correspondencia se debe entender lo mismo que se dice en la nota anterior; advirtiendo que para su mejor direccion seria muy conveniente señalar el Estado y Distrito á que pertenecen las poblaciones adonde se dirigen las cartas, para evitar las dudas que en varios casos ocurren, por haber muchas poblaciones con un mismo nombre, en rumbos distintos.

El despacho de la Administracion recibe correspondencia para su envio, hasta las nueve de la noche de los dias espresados.

AÑO NUEVO.

Muchos pueblos han celebrado con ceremonias mas ó menos singulares, el principio del año nuevo. Entre los antiguos persas se escogia un hombre jéven de rara belleza, quien se acercaba al rey haciéndole un regalo, y diciéndole que le llevaba el año nuevo de parte de Dios. Entre nosotros aun se dan aguinaldos. Los galos empezaban el año con la ceremonia del muérdago de la encina, al que llamaban muérdago del año nuevo ó del reciente año. Los druidas acompañados de los magistrados y del pueblo, dirigíanse á un bosque y erigian con césped al rededor de la mas hermosa encina, un altar triangular, grabando en el tronco y las dos ramas principales de aquel árbol venerado, los nombres de los dioses que creían mas poderosos: *Teutates, Esus, Jasanis, Beleno*. En seguida un druida vestido con una túnica blanca, cortaba el muérdago con una hos de oso, mientras que otros dos druidas permanecian de pié para

recibirlo en un lienzo, y cuidar mucho de que no cayese en tierra; luego distribuian el agua, en que sumergian este nuevo muérdago, persuadiendo al pueblo que curaba de muchas enfermedades, y que era muy eficaz contra los sortilegios. El año esclesiástico que comienza por Pascua, se abre igualmente distribuyendo agua bendita.

Llamase año platónico, aquel espacio de tiempo á cuyo fin debe encontrarse todo en el mismo lugar; para cuya revolucion, los años cuentan quince mil años, y los otros treinta y seis mil. Hay tambien quien creia antiguamente que al llegar á este periodo, el mundo seria renovado, que las almas volverian á entrar en sus cuerpos para empezar una vida nueva parecida á la precedente; sobre el particular se cuenta esta anécdota:

Dos alemanes se hallaban en una taberna, y estaban hablando de este grande año platónico, durante cuyo curso, todas las cosas debian volver á tomar su primitivo estado, queriendo persuadir al amo de la casa que nada habia mas cierto que esto, le dijeron, pasados diez y seis mil años, contando desde hoy, nos encontraremos nosotros bebiendo en este lugar y á la misma hora." Con esto rogaron se les diese crédito hasta entonces; el tabernero les contestó que ya venia bien en ello, pero añadió "¡pagadme lo pasado y daré crédito por lo presente! La preocupacion de los años climatericos, subsiste todavia, aunque se haya patentizado su absurdo. Augusto escribió á su sobrino Cayo, para empeñarle á que celebrase el dia de su nacimiento, atendido á que habia cumplido ya sus sesenta y tres años; "este año climaterico tan temido de los humanos." Muchos temen aún el año climaterico, y sin embargo, una multitud de ejemplos, prueban que no mueren mas hombres al cumplir los sesenta y tres años que en los que los preceden, pero tanto caesta destruir una preocupacion! Segun las ideas que Pitágoras hizo nacer con sus sueños sobre los números, nuestro temperamento sufre una revolucion completa cada siete años, y aun algunos dicen que se renueva enteramente; otros suponen que esta renovacion tiene lugar cada nueve años, por lo que los años climatericos se cuentan ya por siete, ya por nueve. Cuarenta y nueve y ochenta y uno, son muy importan-

tes, dicen los partidarios de esta doctrina, pero sesenta y tres es el año mas fatal, por que es la multiplicacion de siete por nueve: sin embargo, un normando decia: "todavía otro de mi parentela, ahorcado á los cuarenta y nueve años! ¡que digan que no se debe desconfiar de los años climatéricos!..."

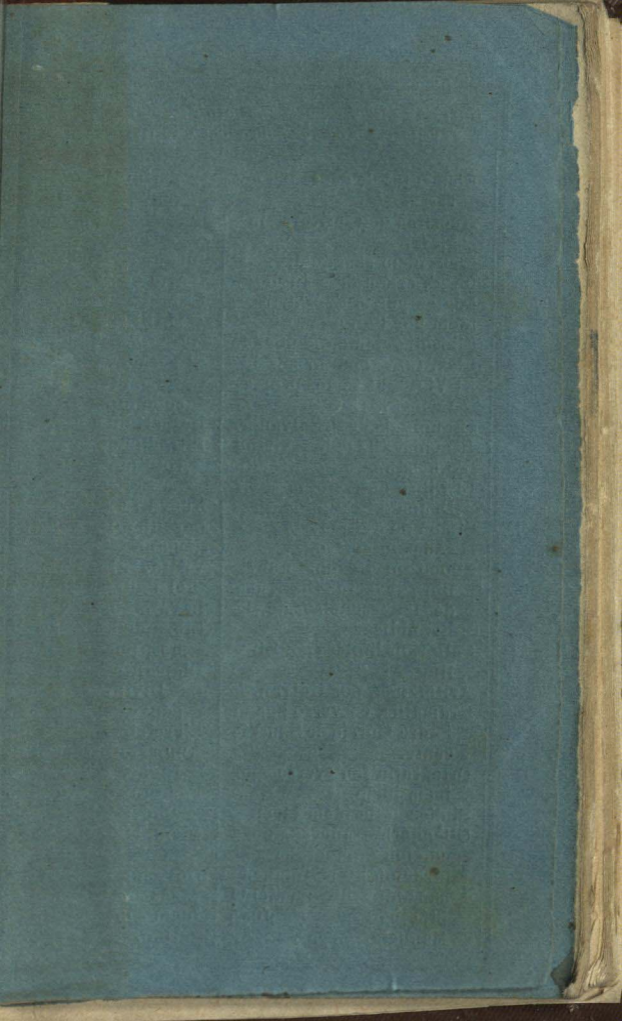
No se debe sin embargo llevar muy lejos el desprecio del periodo septenario, dice Salgues, porque este marca los progresos del desarrollo y acrecentamiento del cuerpo humano. De esta suerte, por lo comun los dientes de la infancia caen á los siete años, la pubertad se manifiesta á los catorce, y el cuerpo cesa de crecer á los veintiuno; pero esta observacion no es exacta,

PENSAMIENTOS.

Si es que el hombre tiene derecho de envanecerse alguna vez, es por haber hecho una buena accion como debe hacerse; esto es, sin ningun bajo interés escondido en el fondo de ella.—*Sterne*.

La bondad de una accion depende del motivo que nos impele á hacerla. Si tiro un peso duro á un pobre con intencion de romperle la cabeza, y él lo recoge, y lo emplea en pan, vino y carne, el efecto fisico es bueno; mas con respecto á mí, la accion es malísima.—*Johnson*.

La adulacion, fuera de ser mentira, es muy perniciosa; es la que esmalta los vicios, y los hace preciosos.—*P. Eusebio Nieremberg*.



Surtido general de libros elementales para las escuelas, que se venden por mayor y menor en la librería de Murguía

Elementos de geografía en verso.

Muestras de escritura inglesa.

Idem idem española.

Id. id. española é inglesa.

Lógica por el Sr. Parra.

Idem por Balmez.

Filosofía elemental por id.

Idem fundamental por id.

El Vignolas de los propietarios.

Cronología de S. Salvador.

Lecciones de moral, virtud y urbanidad, por Urcullo

El Libro de las niñas, por

D. Joaquín Rubio y Ors.

Simon de Nantua ó el mercader forastero.

Simon mexicano: nueve

libro de lectura para uso

de las escuelas de la

República.

Caligrafía inglesa por Stirling.

Aritmética, por Galvan.

Gramática en verso por el

Padre García de San

Vicente.

Ortografía en verso por idem idem.

Silabario de idem idem.

Ollendorff francés, nueva edición aumentada

Educación de la infancia.

Compendio de medicina práctica, por D. Juan Manuel Venegas.

El Periquillo Sarnienta

La Quijotita y su prima

Los Mexicanos pintados por ellos mismos.

Juegos de manos ó el arte de hacer diablura

LIBROS DEVOTOS.

El pecador arrepentido.

Cartas para la primera comunión.

Despertador Eucarístico

Introducción á la vida devota por San Francisco de Sales.

Nuevo Lavalle.

Leyenda de Oro.

Semana Santa.

Visitas al Santísimo, por el Padre Gamarra.

Lavalle de los niños.

Libro de misa para los niños, por Minguet.

Diamante del cristiano.

La Divina Gracia en la conversión del pecador

Ejercicio cotidiano.

Amor del alma por San Ligorio.

Pastoral del Illmo. Sr. Arzobispo de Lyon.

Idem del Illmo. Sr. Obispo de Michoacán.

Novenas dobles de diversos santos.

Idem sencillas, buen estudio.